

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2595

Oviedo, viernes 20 de noviembre de 1931

10 Céntimos

DOCUMENTO DE CALVO SOTELO A LAS CORTES

El señor Calvo Sotelo ha enviado para su publicación un documento que ha dirigido a las Cortes Constituyentes:

Después de afirmar que acude al Parlamento en el ejercicio de un derecho inalienable y para cumplir un deber, como diputado que es, mientras sus electores no le priven del mandato, dice:

"Ni afirmo ni niego las culpas que se atribuyen a don Alfonso XIII. No es esa mi misión. Sostengo, únicamente, que la República es desleal al pedir para don Alfonso XIII nuevas penas personales y patrimoniales. La historia de lo ocurrido el día 14 de abril, la han escrito dos de los principales personajes que en ella actuaron: don Gregorio Marañón y don Niceto Alcalá Zamora.

Dice el primero en uno de sus famosos artículos, el titulado "Las dos y cinco de la tarde: 14 de abril de 1931": "Nosotros cumplimos nuestro deber advirtiéndolo desde primera hora lo que iba a suceder al conde de Romanones, que representaba en realidad la cabeza y el alma del Gobierno entero (alude el articulista a la lucha violenta en la calle). Tres horas después se iniciaban "las negociaciones" y ocurría la entrevista entre Romanones y Alcalá Zamora, que éste ha referido al por menor. Fué emocionante y patético para los testigos el duelo entre la Monarquía que iba a desaparecer y el nuevo régimen que se alzaba... Alcalá Zamora... pintó con palabras enérgicas y rapidísimas la situación de España..." "¿Qué solución?, preguntó el conde, "porque el Rey se presta a cumplir todos sus deberes". "La marcha rapidísima del Rey", contestó Alcalá Zamora..." "Yo pido un armisticio de unas semanas", argüía el jefe monárquico. El republicano insistió en la prisa inaplazable. Duró el forcejeo. Reducía Romanones el plazo y las condiciones. Redoblaba el interlocutor su exigencia. "Y, al fin, la Monarquía cedió. Se iría el Rey aquella tarde". Primero se pensó que a Portugal. Luego, que a Cartagena. "No habría abdicación", sino una resignación del Poder real en su último Gobierno, "para que éste lo transmitiese al de la revolución"... Eran las dos y cinco exactamente cuando toda la Historia giraba ágilmente sobre sí misma..."

Don Niceto Alcalá Zamora, en el artículo que publicó "El Sol" del día 17 de mayo, dice: "En Madrid, las primeras noticias recibidas decidieron el ánimo vacilante del régimen caído, y, hacia la una, el insigne médico Marañón me buscó de parte del conde de Romanones, "para que en la casa de aquel médico", escogida como terreno neutral, aunque él era también republicano, "se negociara la transmisión de poderes de la Monarquía a la República". Breve, cordial y emocionante fué la entrevista. El deseo de evitar sangre inútil nos animaba a los dos negociadores". Yo insistí en que el Rey dejara, al par que la renuncia a sus derechos, la autorización a su Gobierno para transmitirnos el Poder..."

No hace falta mayor prueba de que la República "pactó con la Monarquía el día 14 de abril. Cualquiera que fuere la delincuencia imputable a don Alfonso, "es evidente que en aquella jornada la República consideró sanción suficiente y ejemplar el destronamiento". No se dirá que la República no es Alcalá Zamora, porque cabalmente, Alcalá Zamora va a ser el primer Presidente de la República. No se insinúe siquiera que el destronamiento es pena leve, porque históricamente constituye castigo típico de la realeza, y porque sólo hombres dotados de piel de elefante y sensibilidad rocosa serían capaces de desconocer su dureza, mayor aún cuando el que lo sufre ha nacido Rey y vivido como tal durante cuarenta y cuatro años.

Tpdo lo demás es ya subalterno. Que el intento de sancionar un delito no preexistente equivale a resucitar los famosos "Bill of attainder", eliminados del derecho político inglés como reliquia de barbarie jurídica. Que el ponente redactor de tan inverosímil acusación haya convivido con la Monarquía que ahora zahiere, como comandatario del régimen de electorado caciquil y usufructuario de sinecuras políticas. Que el futuro jefe de Estado haya sido ministro del ultrajado Monarca después del año 1921 en que su fiscal comienza el alegato inquisitorial. Todo es accesorio, pequeño, desdenable. Lo esencial es el pacto previo, que incapacita a la República para arbitrar nuevas penalidades sobre los derechos que bien o mal interpretados por el pueblo español provocaron el tránsito de un régimen a otro.

Alemania respetó el patrimonio de los Hohenzollern. Portugal, el de la Casa Braganza. Una expropiación como la que ahora se propone, con daño de terceras personas, inocentes en verdad, en el peor de los casos, está fuera del Derecho de gentes. Será por ello muy oportuno noticiarla a la Sociedad de Naciones. Así formará el debido concepto de la justicia y jurisdicción con que procede la República española al sumariar a sus vencidos.

Concluyo con unas palabras de Alcalá Zamora, pronunciadas en Alcalá de Henares, el día 25 de junio último: "Porque juzgándola democráticamente (la tradición), hay que convenir que las obras de la Historia "no son exclusivas de los Reyes, son de la nación", y examinándolas a través de un criterio de "justicia social", "es indudable que hay que repartir entre todos el caudal glorioso del pasado histórico". El caudal siempre, decimos nosotros: sea o no glorioso.

Conste, pues, solemnemente ante la Cámara constituyente, mi voto en contra del acta acusatoria. Don Alfonso XIII sufre la sanción mayor que puede sufrir un Monarca, sea o no culpable. Preferible es perder la vida a perder la Corona y el derecho de pisar la patria en que reposan cenizas sacrosantas y se cifraron ilusiones de amor y grandeza. Con estas palabras cumplo un elemental deber de caballerosidad e hidalguía como español, como ministro y como diputado constituyente. Incluso como amante de la estética, porque nada más deplorable que la guillotina de papel sellado y prosa curulesca, en que los valientes de ahora quieren sepultar el último símbolo de la realeza histórica española. JOSE CALVO SOTELO."

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Los huelguistas de Tudela Veguín *viene en manifestación a Oviedo.*— La entrega de las armas de fuego.— Robo en un almacén de vinos.— Hoy empiezan los trabajos para construir la Escuela Elemental del Trabajo.— Las obras del alcantarillado de Buenavista.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se adquirirá un nuevo coche de ambulancia para la Cruz Roja de Mieres. Se hará un homenaje en Mieres a la maestra doña Elena Rodríguez.— Actividad de la Junta Católica de Mieres.— Se continuará en las obras del camino de Bustos, en Breceña.— No existen robos en el cementerio de Gijón.— Queda en libertad el "Roxu de Lavandera" acusado por el crimen de San Martín de Huercos.— Se envían al inspector de primera enseñanza los planos de las Escuelas del Arrenal de Gijón. Continúa en igual estado el conflicto del puerto del Musel.

DE TODA ESPAÑA.— Se reúne la minoría para cambiar impresiones.— Después de grave colisión ocurrida en Barcelona el gobernador encarece la necesidad de ir al desarme de las gentes.— Mañana, sábado, irá Aznúa a Granada.— Lerroux interviene en el conflicto chino-japonés desde la Sociedad de Naciones.— La Comisión de Constitución estudia la totalidad del título.— Se cree que la minoría vascónavarra no volverá al Parlamento.— Se elogia en Barcelona la conducta de la policía que interviene en la refriega con los malantes.— El subsecretario de Gobernación asistirá en nombre del ministro al entierro del inspector muerto en Barcelona.— Se aprueba el título octavo de la Constitución.

LA ENSEÑANZA EN CUDILLERO (ASTURIAS)

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del diputado socialista por Asturias don Teodomiro Menéndez, que acompañaba a una Comisión del pueblo de Cudillero para solicitar que se acelerara la construcción del edificio destinado a Escuelas Nacionales.

También solicitaron que mientras estas obras se realizan se nombre maestro y maestra para que pueda continuar la enseñanza debidamente.

Federación Patronal de Gijón

Se admiten obreros para las faenas de carga de mercancías y estiba de carbón en los muelles de Musel y Gijón.

Se les abonarán los jornales actuales: estibadores, 16 pesetas por día de trabajo en el Musel y 14 pesetas en Gijón, y para carga general, 14 y 12 pesetas, respectivamente.

Los que deseen trabajo, pueden presentarse en las oficinas de trabajo de esta Federación, a las siete y media de la mañana, hora en que se da comienzo al nombramiento de obreros, o durante todo el día en la Secretaría, calle de Felipe Menéndez, 8 y 10.—**LA DIRECTIVA.**

Leyendo y comentando

Hoy nos dan esta sección casi hecha. Tres asuntillos solamente, pero los tres de actualidad.

El primero: que al concejal socialista de Oviedo, don Manuel Martínez, le van a nombrar delegado del Trabajo en Gijón.

Si se confirma la noticia serán, al parecer, doce mil pesetas.

Vamos viviendo.

Ahora que vengamos preguntándonos quién es el "Cordero" asturiano.

¡Un "Cordero"! Sí, sí. Aquí ya hay un rebaño.

Nos cuentan con mucha reserva y nosotros trasladamos el secreto a los lectores, que se trata de declarar a un concejal del Ayuntamiento de Oviedo, incompatible con la Corporación municipal.

Aquí no nos privamos de nada. Para que no presuman March y Emiliano Iglesias.

Un mieresense se refería ayer al artículo de fondo de REGION y protestaba, un poco indignado, de que hubiéramos dicho que la actual Corporación municipal de Mieres, era la más plebeya de cuantas han desfilar por allí.

Y pedía una aclaración: ¿La plebez—pregunta—se refiere al origen humilde de los actuales concejales o la plebez espiritual?

Vamos a sacarle de la duda. Nos referimos, efectivamente, a la plebez espiritual. El origen humilde es respetabilísimo. Aparte de que se puede ser plebeyo por origen y tener o llegar a alcanzar una aristocracia espiritual.

EL QUE SUSCRIBE.

HOY COMENZARAN LAS OBRAS PARA LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Vendrán dos arquitectos del ministerio.—Pronto empezarán también las obras del Instituto

Hoy a las doce y media de la mañana darán principio en el Campo de Maniobras los trabajos para la construcción de la Escuela del Trabajo, para lo cual llegarán hoy a esta ciudad los arquitectos del Ministerio.

El alcalde ha invitado a las autoridades y representaciones de los centros de enseñanza, para que asistan al acto.

Y respecto a esto de enseñanza, nos dijo el señor Laredo, que darán principio en breve los trabajos de excavación para la construcción del edificio destinado a Instituto que, como es sabido, será también emplazado en el citado Campo de Maniobras.

Es éste un asunto que desde hace treinta años se viene gestionando y hora es ya de que el

proyectado edificio llegue a ser una realidad.

Los trabajos que se van a iniciar, serán con cargo a las consignaciones que tienen en sus presupuestos la Diputación y el Ayuntamiento, y el resto, hasta millón y medio de pesetas que es lo que importa el total del presupuesto, será costado por el Estado.

También está ya resuelto, lo referente a la subvención de 80 mil pesetas que el Estado concede para la construcción del cuarto grupo escolar. Lo que hace falta, añadió el alcalde, es que los Bancos cubran el empréstito de las 750.000 pesetas, que serán destinadas para la construcción de dicho grupo escolar y la traída de aguas a Veguín y Trubi.

PARA UN COMITE PARITARIO DE OVIEDO EN HONOR DE MORAITA

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Trabajo, dictando las normas a que habrán de sujetar se las elecciones de vocales del Comité Paritario del Comercio en General de Oviedo.

También dispone que dichas elecciones deberán verificarse dentro de los veinte días, a contar de la publicación de dicha orden en el citado periódico oficial.

MADRID.—En la mañana de ayer se verificó el descubrimiento de una lápida en honor de Miguel Moraita, nombre que desde ayer recibirá la plaza donde se unen las calles de Vallehermoso y Conde Duque, donde aquella fué descubierta.

A continuación se celebró en el Paraninfo de la Universidad un acto conmemorativo con el mismo fin, siendo presidido por el ministro de Marina, señor Giral, y asistiendo gran número de cate dráticos, estudiantes y diputados.

CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Doctor Casal, 7 una conferencia a cargo de don Antonio Alvarez Solís, que disertará sobre el tema "Meditaciones en esta hora". La entrada será pública.

Los conflictos sociales en Asturias

CONTINUAN LAS HUELGAS DE TUDELA DE VEGUIN

Los huelguistas vienen en manifestación a Oviedo.--No se llega a un acuerdo para solucionar la huelga de la fábrica de cemento.--Hoy se tratará de la solución de la huelga de las Hulleras de Veguín.--Agrávase el conflicto de Gijón.-- Se alistaron treinta obreros para efectuar trabajos en los muelles

LA MANIFESTACION DE HUELGUISTAS DE TUDELA DE VEGUIN

En las primeras horas de la mañana de ayer la guardia civil del puesto de Tudela de Veguín, avisó por teléfono al Gobernador civil que los huelguistas de las minas de "Hulleras de Veguín" y los de la Fábrica de cemento habían salido en manifestación por la carretera con dirección a esta capital.

La autoridad gubernativa, con el fin de evitar que los huelguistas entraran en la capital en manifestación, dió las órdenes oportunas a la Guardia civil, guardia de Seguridad y Policía, para que salieran al encuentro de los manifestantes, para que desistieran de sus propósitos, y que una comisión fuera la que se entrevistara con el Gobernador para exponerle las quejas que tuviera por conveniente.

Momentos más tarde, salieron de la ciudad fuerzas de la Benemérita, Policía y Seguridad, y al llegar al alto de San Esteban de las Cruces, se encontraron con la manifestación.

El jefe de la fuerza de la Benemérita detuvo a los manifestantes, recomendándoles que se disolvieran pacíficamente.

Los obreros exponían sus propósitos, que consistían en entrevistarse con la autoridad gubernativa para protestar de que, a pesar de llevar en huelga dos meses, continúe sin resolverse el conflicto. Nosotros—dijeron—vamos en manifestación pacífica, sin molestar a nadie, pero esto no obstante, nosotros nos disolveremos, pero seguiremos hasta Oviedo para cumplir nuestros deseos.

Los manifestantes se disolvieron, pero fueron pasando por grupos de cuatro o cinco con algunos intervalos por delante de la fuerza pública, pero al llegar al barrio de San Lázaro volvieron a reunirse todos y así llegaron hasta el Gobierno civil.

A la entrada del Gobierno les salieron al paso guardias de Seguridad y Policía, impidiéndoles que pasaran a las oficinas.

De entre los manifestantes se destacó una comisión de ocho individuos, que subieron a entrevistarse con la autoridad gubernativa.

Los recibió el señor Alonso en su despacho oficial, entregándole los comisionados un escrito en el que se pide la intervención de los poderes públicos para buscar una solución rápida a la huelga que vienen sosteniendo por espacio de dos meses, tanto los obreros de la Fábrica de cemento como los de las minas.

El Gobernador les comunicó que por la tarde se celebraría en el Gobierno civil una reunión con los representantes de los obreros y de la Empresa de la Fábrica de cemento, para ver si se consigue dar con la solución del conflicto, y hoy se celebrará otra reunión para tratar de la huelga de las minas de "Hulleras de Veguín".

A la salida del Gobierno civil, el obrero Manuel López dirigió la palabra a los manifestantes, dándoles cuenta de lo manifestado por el gobernador y recomendándoles que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

Componían la manifestación unas trescientas personas, entre las cuales se hallaban mujeres y

niños, todos los cuales hicieron un recorrido a pie de once kilómetros para trasladarse de Tudela de Veguín a esta ciudad, regresando todos por la tarde a sus respectivos domicilios, sin que se haya registrado el menor incidente.

Por la tarde se reunió el gobernador con la representación de los obreros y de la empresa para estudiar la solución de la huelga.

Durante dos horas estuvieron reunidos, pero no se ha conseguido que llegaran a un acuerdo.

Los obreros sostuvieron la necesidad de readmitir a todos los huelguistas y la empresa mantuvo su punto de vista en el sentido de que no es posible acceder a dicha pretensión en tanto la fábrica no llegue a adquirir la producción que tiene antes de plantearse la huelga.

LOS SELECCIONADOS

DE LANGREO

Terminada la reunión anterior, el gobernador celebró otra reunión con los representantes de los ferroviarios de Langreo seleccionados por la huelga del año 17, y el director de la empresa, señor Casomera.

Este hizo presente que momentos antes había recibido un oficio de la superioridad dándole instrucciones acerca de la readmisión de los referidos seleccionados, cosa que se hará en estos días.

EN MIERES

UN NUEVO CONFLICTO

En la tarde del pasado sábado abandonaron el trabajo los obreros del "Barredo" del grupo minero "Mariana" de Fábrica de Mieres, a causa de un castigo impuesto al obrero Cipriano Yello.

Creemos nosotros que quedaría arreglado el asunto en el mismo día, más no fue así, por cuanto en el día de ayer se solidarizaron con el paro todos los obreros de aquel importante grupo minero.

Hemos intentado conocer las causas del castigo impuesto al mencionado obrero y origen de este conflicto y según nos manifestaron aquél fue a causa de desobedecer órdenes de sus superiores, pues este obrero tenía un contrato que no le permitía trabajar a jornal, más como de esta forma no rendía lo suficiente se le trasladó a uno de los pisos altos del grupo, cuya orden no quiso aceptar, originándose el castigo y con él el paro.

En el día de ayer, una comisión del Sindicato Minero se ha trasladado a entrevistarse con la dirección de la Empresa, con el fin de hallarle una solución a este asunto y por la tarde en el Centro Obrero de esta localidad habrá tenido lugar una asamblea para dar cuenta de las gestiones realizadas.

En esta asamblea que comenzó a las cuatro de la tarde, se discutió ampliamente el asunto, proponiendo entonces la comisión que al obrero fuera destinado al primer piso de "Mariana" por unos días y luego volvería a su puesto.

Este obrero, que se hallaba presente, manifestó que antes de estar mil obreros en huelga, aceptaba la propuesta, en vista de lo cual se acordó reanudar los trabajos hoy viernes.

Nos congratulamos del acuerdo.

EN GIJON

LA MARCHA DEL CONFLICTO

FLICTO

Como en días anteriores, ayer se adoptaron las mismas precauciones por las autoridades en el Musel para impedir que se produjeran incidentes o se ejerciera coacción sobre el personal que acudiera a trabajar en la plantilla libre establecida por la Patronal.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil y de la Policía ejercían vigilancia por las inmediaciones de los cargaderos y en los sitios estratégicos de aquel puerto, así como en las cercanías del edificio de la Federación Patronal y de las oficinas que la misma tiene establecidas en Gijón, no registrándose el menor incidente.

Numerosas comisiones de obreros del Sindicato del Transporte recorrían los puertos del Musel y de Gijón a fin de enterarse de las operaciones que se efectuaban en los mismos y mantener la ejecución de los acuerdos recaídos en las asambleas celebradas en la Casa del Pueblo.

EL TRABAJO LIBRE

EN LOS MUELLES

Ayer se presentaron buen número de obreros a inscribirse en las listas abiertas por la Patronal para establecer en los muelles el trabajo libre prescindiendo de la plantilla que actualmente tenía y cuyo personal pertenece al Sindicato del Transporte.

En las primeras horas de la mañana de ayer, eran más de veinte los que estaban alistados y en disposición de trabajar en las operaciones que se les señalase. Algunos otros que habían llegado de distintos puntos de dentro o fuera de la provincia con objeto de inscribirse en dichas listas en vista del anuncio de la Patronal que insertan los periódicos, desistieron de hacerlo al ser requeridos por las comisiones de los obreros en huelga para que no atendieran el llamamiento de los patronos. A todos los que accedían a ese requerimiento se les facilitaban los medios para volver a sus pueblos.

COMISION EN LA AL

CALDIA

Relacionado con ese extremo, ayer acudió a la Alcaldía una Comisión de los elementos que constituyen el Comité de paro, la cual manifestó al alcalde, señor del Río, que, con motivo del anuncio que publica en los periódicos la Federación Patronal solicitando obreros para trabajar en los muelles, son muchos los que vienen a Gijón ignorando que aquí se está sosteniendo una huelga, y cuando se enteran de la situación del conflicto y pro-



LA SEÑORA

D.^a Consuelo de la Losa Cifuentes

(Viuda de don José Fernández Sánchez)
falleció en Valdecuna de Mieres el día 19 de noviembre de 1931, a la 1 y 1/2 de la tarde
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Justina Fernández de la Losa; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio católico de aquella parroquia y a los funerales que se celebrarán, mañana sábado, a las once de la mañana, en la parroquia de Valdecuna, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Funeraria "La Pasera", Mieres.

tenden regresar a sus hogares se encuentran sin medios para costear el viaje, lo cual les ocasiona los consiguientes trastornos y perjuicios.

El señor del Río les manifestó que él, por su parte, nada podía hacer en este caso. Que, no obstante, daría cuenta a los periodistas que acuden a recoger información a la Alcaldía, de la visita que le habían hecho y de lo que acababan de exponerle. Así lo hizo cuando recibió a los reporteros.

SE EXTIENDE EL

PARO

A primera hora de la mañana de ayer se reanudaron las operaciones de estiba de carbón en el vapor "Ciaño", empleándose en tales faenas a unos veintitantos obreros de los alistados en la Patronal. Como había exceso de obreros para tales trabajos, se destinaron seis de ellos para la descarga de cuarenta toneladas de pino que condujo a este puerto el vapor "Margarita". Al ser requerido el sirviente de una de las grúas de la Junta de Obras del Puerto para trabajar en dichas faenas, se negó a ello, e inmediatamente fue despedido. Lo mismo hubo que hacer con los de las restantes grúas que son en total doce, quedando todas ellas paralizadas y dejando sin efecto, por esta causa, el alijo del cargamento del vapor "Margarita".

En el cargadero número 2 de la Junta de Obras del Puerto, donde está atracado el vapor "Gumersindo Junquera", también fueron despedidos el maquinista y su ayudante por negarse a echar carbón en el mencionado vapor por ser uno de los que están boicoteados por el Sindicato del Transporte.

LOS QUE TRABAJAN

EN EL MUSEL

Esas fueron las derivaciones que ayer tuvo en el Musel el conflicto. La situación en el mismo, por lo que al tráfico se refiere, era la siguiente:

En los cargaderos del ferrocarril de Langreo, sólo se trabajó en la estiba del vapor "Ciaño" por el personal antes mencionado. El "Urola", que el día anterior había cargado unas quinientas toneladas, recibió ayer otras ochocientas, sin que se efectuara en él operación alguna de estiba. Va a tomar seis mil toneladas de carbón. Está atracado al tercer turno. El "Suevia" y el "Juan Manuel de Urquijo", siguen sin hacer faenas, pues tienen en bodegas la mayor parte del cargamento y esperan que

se les proporcione estibadores para terminar la carga. Al cuarto turno se disponía a atracar el vapor "Bilbaino".

Por los cargaderos de la Junta de Obras, continuaron las operaciones en el "Marqués de Chávarri" que está en el Parque. El "Numa" y el "Gumersindo Junquera" siguen paralizados por habersé negado a mover las

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital

Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10, 1.

grúas los obreros que las sirven y a los cuales se despidió. El "Chávarri" desatracoó y hoy se procederá a estibar el carbón que tiene en bodegas. Atracará al cargadero del Parque el "Condado de Zubiria", que se le esperaba anoche.

Como quiera que en los primeros días del conflicto los obreros de la sección ferroviaria de Langreo que ocupan los cargaderos que esta Compañía tiene en el Musel, aunque forman parte del Sindicato del Transporte habían acordado trabajar en las operaciones de carga del vapor "Ciaño", que está boicoteado, siempre que no tuvieran que hacer con personal esquirol o custodios por la fuerza pública, se temía que ayer abandonarían sus puestos toda vez que había obreros no asociados estibando el carbón de dicho buque. Pero los dos siguieron trabajando, hallándose a bordo los obreros alistados en la Patronal se embarcó más carbón en el mencionado buque a fin de completarlo el cargamento. Ello hace suponer que lo propio sucederá con el "Urola" que hoy estará en disposición de ser estibado el carbón que tiene en bodegas.

DESEMBARCA PERSONAL DEL "CIAÑO"

NAL DEL "CIAÑO"

Donde tuvo complicación la admisión de los obreros libres desembarcaron por la mañana seis fogoneros, un engrasador, un calderero y un palero, en solidaridad con el Sindicato del Transporte. El capitán del buque dió cuenta a la Comandancia de Marina para desenrolar a los desembarcados.

Esos tripulantes pertenecen

(ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA 12)

EL NUEVO INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA CUIDADO CON LA CALLE

Lo que será, según los proyectos en vigor.—Detalles de su funcionamiento

UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR ESTRADA

Ayer tenía anunciada su visita el presidente de la Diputación don Ramón Peña, al Instituto de Puericultura, de Oviedo, cuyas obras están tocando a su fin. Con este motivo, visitamos también nosotros este Centro benéfico y pudimos comprobar que el señor Peña no pudo cumplir su visita a causa de ocupaciones imprevistas, propias de su cargo. Pero no obstante, aprovechamos el rato para charlar unos instantes con el director de la Gota de Leche, doctor Estrada, que nos recibió con esa amabilidad tan peculiar en él y ese entusiasmo tan grande que siente por esta Institución. Comenzamos

Casa Cuna, una necesidad que se dejaba sentir en Oviedo, para aquellas madres que necesitando abandonar el hogar para poder cooperar a la aportación del pan nuestro de cada día, tienen que abandonar sus pequeños a merced de sus hermanos o vecinos, lo que hace que el niño esté continuamente expuesto a contratiempos y reciba los alimentos fuera de horas. Cuando este establecimiento comience a funcionar, estas madres podrán marcharse a sus ocupaciones tranquilas y con la satisfacción de que sus hijos están atendidos tan bien, o quizás mejor, que si estuvieran en su poder.

sito sólo se exigirá a la tutora madre, un certificado facultativo de estar próxima a su alumbramiento.

COMO SE COSTEARON

LAS OBRAS

Del producto de la tómbola benéfica que ha venido funcionando por las fiestas de San Mateo, en el Paseo de los Alamos, se han venido a recaudar unas 50 mil pesetas, que sirvieron para la compra de terrenos, 75.000 pesetas de un anticipo del Monte de Piedad, 50.000 concedidas por la Diputación cuando era presidente de la misma don Nicapor

Las malas costumbres de los niños se han adquirido casi siempre en la vía pública. Casi todo lo bueno que el niño aprende de su maestro lo olvida en la calle; diré más: un mes de trabajo cuidadoso del maestro se echa a perder en cinco minutos de calle.

En nuestras ciudades, cada calle es una gusana de chilillos y en la ciudad donde escribo estas letras tenemos la gala de llevarnos el premio del callejeo infantil.

¿No pudieran los agentes de la autoridad, en bien de la cultura y de la moralidad pública, declarar a las calles en estado de guerra para los niños, impidiendo que se reúnan más de dos en la vía pública y que se pararan a jugar en la misma, sobre todo cuando no estén debidamente acompañados de sus padres, directores, etc.?

Porque los muchachos en la calle oyen las blasfemias del carretero y las groserías del vago de oficio, que comen ta por las esquinas lo divino y lo humano, sin que se escape a sus labios honra sin mancha, ni reputación sin girones. En la calle pelean los perros y pelean los hombres y el niño respira un ambiente de matonismo que es una enfermedad de nuestro pueblo.

Por las calles van los borrachos que ensucian el suelo con las escorias de sus borracheras y el ambiente con sus palabras.

En las calles reciben los niños pobres, de los agentes de la autoridad, represiones violentas en todas las formas, que hacen a las criaturas una idea de la vida social.

En las calles oyen a las mujeres cuando arman pendencia y hay diccionario escogido, zamarrero de moños, mordisco, felines, de garradura de voces y atolondramiento de oídos; y, finalmente, pueden decir que en la calle, no hay trato indigno que no se manifieste, miseria que no se pasee, infamia que no se diga, entuerto que no se realice, ni vil aprendizaje que no entre a los pequeños por las puertas de los sentidos, potencias y facultades, siempre abiertos por causa de la natu-

ral curiosidad de los niños.

Declarada sucia la procedencia de la calle, urge a los curadores de la comunidad, tomar las medidas conducentes para la desinfección de la vía pública; y si esto no se pudiera conseguir, por lo menos apartar a los niños de la misma, porque es en medio de ella, donde se cría toda la fauna de la granjería y donde degeneran hasta las mejores disposiciones naturales malogrando el porvenir de la patria en la persona de sus futuros ciudadanos.

A mí me molesta la mala costumbre que tenemos los españoles, de buscar siempre en el extranjero la comparación con nosotros, pero a pesar de ello, me acuerdo ahora mismo con una santa envidia, de aquellas calles de Londres, de Francia y de Suiza, donde es raro encontrar un niño. ¿Dónde están aquí los niños? preguntaba un señor. Y un agente de la autoridad suiza ha contestado sonriente: "En las escuelas".

Manuel SIUROT

DE OBRAS PUBLICAS

Por la Jefatura de Obras Públicas fueron adjudicadas las siguientes subastas:

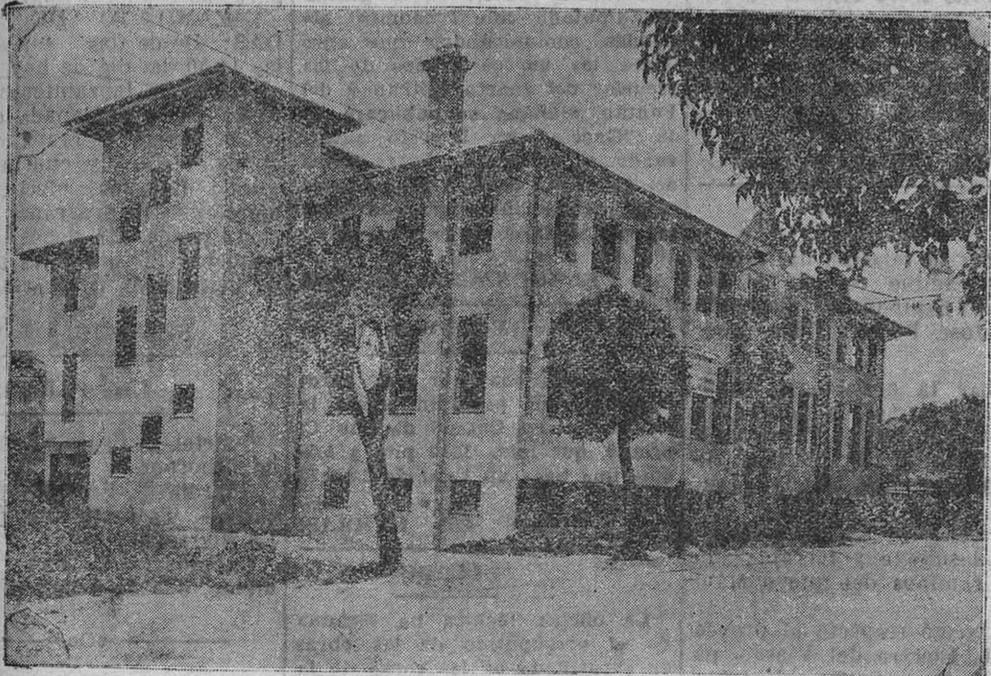
Las de reparación, de explanación y firme de las carreteras de Mestas a la de León a Cabañales, kilómetros 1 al 7, de Ponferrada a La Espina, al único postor, don José Flórez Fierro, por la cantidad de 47.646,58 pesetas.

A don Francisco Gutiérrez las de reparación y firme y doble riesgo de alquiler de la carretera de Ponferrada a La Espina, por la cantidad de 56.900 pesetas.

A don Ramón Prendes Díaz las de reparación, explanación y firme y segundo riego de alquiler de la carretera de Lillo a Santullano, importante 16.735 pesetas.

A don Germán Espina las de reparación, explanación y firme de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, por la cantidad de pesetas 27.591.

De todas estas contrataciones se extenderá la correspondiente escritura ante el notario que designe el Colegio Notarial de Oviedo, dentro del plazo de un mes de la publicación del "Boletín Oficial" donde constan dichas resoluciones.



OVIEDO.—Fachada principal del nuevo edificio Instituto de Puericultura, próximo a inaugurarse.

nuestra información por congratularnos de lo adelantado de la obra y la importancia que ésta ha de tener para Oviedo.

LOS INSTITUTOS DE PUERICULTURA

Los Institutos Provinciales de Puericultura, abarca un amplio campo del problema de la Proinfancia, o sea protección inmediata al niño y cultura a la mujer, madre de mañana.

Son sus elementos: Primero.—Gota de Leche. Segundo.—Casa Cuna. Tercero.—Guardería de pre-escolares. Cuarto.—Pabellones de recreo, patio, sol artificial. Quinto.—Policlínica. Sexto.—Maternidad, protección pre-natal. Séptimo.—Cursillos para maestras, niñeras, damas visitadoras y conferencias. Para todos estos servicios, dispone la nueva casa, de amplias y bien ventiladas dependencias; mas los comedores, cocinas, sala de visitas, despachos de Dirección y Administración, roperos, laboratorio de rayos X, Helioterapia de lámparas de cuarzo, consultorio de cirugía y salas de consultas, clínicas de ojos, garganta, nariz y oído; despacho de la Gota de Leche, salas de aseo y water; en definitiva creemos que la obra ha de ser completa.

De lo que significa la Gota de Leche, y sus beneficios, no vamos a describirlo nuevamente cuando ya nos hemos ocupado de tan benéfica Institución en distintas ocasiones, y ya nuestros lectores conocen su funcionamiento, pues aunque en pequeña escala, son muchos los niños que Oviedo hace ya tiempo que vienen disfrutando de ella en la Residencia Provincial; y también bajo la dirección de don Manuel Estrada.

En el nuevo establecimiento funcionará, como ya decimos, la

Para la admisión de estos niños, serán preferidos los huérfanos de madre, y aquellos cuyas madres ni pueden atenderles durante el día.

GUARDERIA DE PRE-ESCOLARES

Por igual razón que los lactantes, el Instituto de Puericultura cobija a los niños hasta la edad de seis años, época en que debe recogerles la escuela. Se les servirán sus comidas en cantidad, calidad y horas reglamentarias. Dispondrán de salones y patios alegres y con buen surtido de juguetes adecuados.

Allí comenzarán a conocer las primeras letras, a la par que se cultiva y fortalece su cuerpo se hará por moldear su espíritu, primeros peldaños para entrar en la escuela.

Un amplio salón orientado al S. y SO. con numerosos ventanales, recogerá a los niños durante las horas que el estado del tiempo no permita tenerles en los patios de recreo. Estos serán dos, uno, a cubierto, resguardado de los vientos O. y NO y N., y otro que será Parque-Jardín. Una habitación será destinada a proporcionar a los niños que necesitarán irradiaciones de rayos ultravioleta, mediante la instalación de lámparas de cuarzo; Sol de altura, del que tan necesitados estamos en Oviedo y cuyos beneficios sobre el organismo en general, y del niño en especial, es de todos ya harto conocido.

También se establecerán ciclos de conferencias de carácter general, dentro siempre de las normas del Instituto, y se vacunará a todos los niños que lo soliciten.

También se instalará en este establecimiento una sala de maternidad, donde por todo requi-

de las Añas Pumarino, 25.000 otorgadas por la misma Diputación en concesión extraordinaria, siendo presidente don José Cuesta y otras 30.000 por la misma Corporación en concesión ordinaria, que hacen un total de pesetas 230.000. Esperando que los nuevos presupuestos de la Diputación de la República consignará nuevos ingresos.

EL SOSTENIMIENTO

El sostenimiento del nuevo Instituto de Puericultura funcionará a cargo de la excelentísima Diputación, Ayuntamiento y Rifa Benéfica. Con este fin se está reorganizando la mencionada rifa, con el fin de que sus beneficios sean repartidos entre la Gota de Leche, Reformatorio de Niños Delincuentes y Asociación de Caridad. No dudando que las almas caritativas tan abundantes en Asturias, no han de regatear su pequeño óbolo para tan altruistas Instituciones, en pro del necesitado y más aún tratándose de pequeñas criaturas que tan poca culpa tuvieron al venir al mundo de las calamidades o desgracias de sus padres.

Plácemes mil, sólo merecen la Diputación y Ayuntamiento, que se preocupan de estas necesidades, y no menos la Junta que rige el desenvolvimiento del Instituto de Puericultura, y una sincera felicitación a su celoso director don Manuel Estrada, entusiasta batallador de tan magna obra, ya que tantos desvelos le ha costado el ver realizadas, por fin, sus sueños dorados.

Al estrechar la mano del prestigioso doctor, le reiteramos nuestros deseos de que sea en breve la Inauguración de este Centro benéfico y le damos las más expresivas gracias por las atenciones y amabilidad que nos dispensó.



EN LA ISLA DESIERTA
—Ya llevamos aquí dos días, León.
—Si; y aún no hemos redactado nuestro estatuto.

"AUTOMOVILISTAS, PENSAD EN LOS NIÑOS"

Mata a un chico que jugaba en la calle.—Otra vista por robo

Esta sencilla leyenda que figura en las entradas de las poblaciones y en los lugares cercanos a las escuelas, tiene en medio de su ingenuidad un fondo de amarga filosofía y reproche.

¿Cuántas criaturas perecen al cabo del año bajo las voraces ruedas de los automóviles? No podemos dar una respuesta exacta, pues no conocemos la trágica estadística, aunque suponemos una cifra verdaderamente aterradora.

El 29 de noviembre del año 1929, el inocente niño Valentín Menéndez, añadió un nombre más; el suyo, al caer mortalmente herido de un cruel alarido que le arrojó a la cuneta de la calle de donde no se levantó más que para morir.

José María Álvarez es el autor de esta muerte, y se sentó ayer en el banquillo de los acusados de la sección segunda de lo criminal.

La vista fué breve, pues la defensa renunciaba a la mayoría de sus testigos, y el resto de la prueba testifical no dió —por lo confusa y contradictoria— la claridad necesaria para poder juzgar con exactitud los hechos desarrollados en el día de autos.

Entre los testigos que declaran, lo hacen varios amiguitos del interfecto, quienes dicen que se hallaban jugando en una plaza, de la que salió corriendo cuando pasó el vehículo homicida, cuyo conductor hizo todo lo humanitariamente posible para evitar el atropello, que al fin se consumó.

El padre de la víctima dice, que el dueño de la camioneta le ofrecía una indemnización de 400 pesetas, para que no presentase su acusación contra el procesado, pero que le respondió que "él no vendía a su hijo por dinero".

En lo que los declarantes no pudieron ponerse de acuerdo, fué en que, si la camioneta llevaba, en el momento del atropello los dos faros encendidos o solamente uno, o si tocó o no la bocina.

El fiscal, señor Mier, eleva al Tribunal la petición definitiva de un año y un día de prisión por la correspondiente indemnización, con lo que el letrado de la acusación privada, señor Suárez, se solidarizó, pidiendo el letrado de la defensa, señor Buyla, una sentencia absolutoria. El abogado que sostenía la parte civil, también mantuvo sus conclusiones.

La causa quedó pendiente para sentencia.

HISTORIA DE 800 PESETAS

Tras que se eran 800 pesetas, que dormitaban tranquilamente en la gaveta de una casa aldeana, hasta que uno de esos numerosos amigos de lo ajeno, se enamoró de ellas y se las llevó en su bolsillo en dulcísimo viaje de luna de miel.

Pero sucedió que, una pareja de la Guardia civil, (maldita Guardia civil que siempre interrumpe estos inolvidables viajes) celosa de que las pesetas estuvieran en poder de tan bravos mozos (los raptos eran los) les salió al encuentro y con la lógica incontrovertible de los dicornios y los razonamientos ploucetisimos de dos mausers se las quitaron, llevándolos además (horrible atropello) a la negra prisión de Villaviciosa.

Durante la vista, el señor Muñoz de Diego, a quien estaba recomendada la detención de los

procesados, dijo, entre otras cosas, que uno de los "seductores" había cobrado meses antes la no despreciable cantidad de 2.000 pesetas que como indemnización por daños sufridos en el trabajo, por lo que buen podían ser parte de ellas las 700 que se les encontraron. Pide la absolución.

De este asunto dirá la última palabra el tribunal de Derecho pero —y aún a trueque de alardear de magos— podemos asegurar que, no terminará en boda.

SEÑALAMIENTOS

Lena.— Contra Santiago Mallada y otro, por lesiones.

Abogados, señores Silva, Buyla y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Casariego, Díaz Havia y Nuño.

Siero.— Contra José Fonseca por lesiones y tenencia ilícita de armas.

Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Cabañas y Villamil.

Cangas de Onís.— Contra Antonio Novelle por robo.

Abogado, señor Peña. Procurador, señor Casaprima.

CIVIL

Mieres.— Dorotea González y otros con Compañía del Norte, por elevación a documento público de una escritura privada.

Abogados, señores González (don Ramón) y Torres. Procuradores, señores Bueres y Bernar do.

Oviedo.— Sandalio Alvarez Martínez con José Cubia, abono de salarios.

Abogados, señores Navarro y Nuño.

SENTENCIAS

Villaviciosa.— Condenando a Belarmino Alvarez, por homicidio por imprudencia a un año y un día y a satisfacer varias indemnizaciones en metálico a los perjudicados.

Siero.— Condenando a Guillermo Martínez Cabrero por homicidio por imprudencia, a pago de costas y 125 pesetas de multa.

Tineo.— Absolviendo a Serafín Cavillas, por injuria ilegal.

Gijón (Occidente).— Condenando a Elías Tuero Costales por hurto, a seis meses y un día de prisión.

Gijón (Oriente).— Condenando a Marcelino Alvarez Rodriguez, por resistencia a la autoridad a dos meses y un día, con 125 pesetas de multa.

Siero.— Condenando a Alfredo Huergo, por lesiones graves, a dos meses y un día de prisión.

Gijón (Occidente).— Condenando a Modesto Robledo y otro, por hurto, a cuatro meses y un día de prisión.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

PARA HOY

ANTEJUICIO

A. — Nicasio Rodríguez y otros. — ntra Adolfo Rodríguez. Salarios.

JUICIO

Oviedo. — Emilio Frelje Díaz contra Cesáreo Botija. Salarios.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

Diputación Ayuntamiento

Una carta del ministro de Fomento

QUEDARA SUPRIMIDO EL PASO A NIVEL DE VERINA

Se ha recibido en la presidencia de la Diputación una carta del señor Albornoz, en la que contesta al señor Peña, sobre la cuestión de obras, diciendo que están próximas a subastarse las siguientes:

Variación de la carretera de Ribadesella a Cahero, kilómetro 75, para la supresión del paso a nivel de Verina, donde dicha carretera cruza con la línea del Norte.

Carretera de Grado a Puerto Ventana (Sección de Grado a Tejada).

Carretera de Grondia a Cabanquinta, trozo segundo y tercero.

Estas obras — nos dijo el señor Peña — no son las que pedimos, sino que ya figuraban en el plan antiguo.

LA COMISION GESTORA

Aprobar la relación de los gastos del camino vecinal de Inflesto a Espinaredo, abonando a don José Perotti 1.690 pesetas.

Aprobar la cuenta de estancia de los dementes pobres de la provincia en el Manicomio de Valladolid, en octubre de 1931, importante 21.503 pesetas.

Igualmente se aprobó la cuenta del desmonte y terraplenado de los caminos del nuevo Manicomio.

Se informó respecto al proyecto de la Electra del Viesgo, para construir una línea de transporte de energía eléctrica desde Santa Cruz de Mieres a Doirae (Boal).

Se acuerda expedir un libramiento de 2.000 pesetas, a favor del arquitecto provincial, para la continuación de acera de las calles Pidal e Independencia.

Se aprobó la cuenta de 3.999 pesetas, de los gastos habidos en las obras de reparación de la sala de San Roque del Hospital.

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, a Juana Cueto Piquero.

Se acordó el pliego para su ministro de artículos de consumo para el Hospital; aprobar el pliego de condiciones que remite el director del mismo establecimiento y que ha de registrarse en la subasta de 20.000 kilogramos de carne, al precio de 3,90 pesetas kilo; así como el pliego de condiciones que remite el director del Hospicio y que ha de registrarse para la adquisición de 700 kilogramos de suela de primera clase, con destino a la confección de calzado para los asilados.

Igualmente se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de 71.000 kilogramos de harina de trigo extra, al precio de 73 pesetas los 100 kilos, con destino a la elaboración de pan para los establecimientos de beneficencia provincial durante 1932.

Se acuerda autorizar al director de la Residencia provincial, para que adquiriera por la administración y con destino al comedor de niños del Asilo 100 sillas, por coste aproximado de 500 pesetas.

El pago de un servicio de bomberos

SE NIEGA A SATISFACERLO PORQUE SU CASA ARDIO TOTALMENTE

Antonio Alvarez Valle, presentó una instancia en el Ayuntamiento diciendo que no se cree obligado a satisfacer la cantidad de 350 pesetas por el servicio prestado por los bomberos en su casa de La Manjoya el día en que se incendió, porque en primer lugar él no reclamó el servicio de los bomberos y porque además en tiende que no es justo que sobre haber visto desaparecer su casa por el fuego tenga que abonar esa cantidad.

ESCUELAS E INSTITUTO

El alcalde recibió un telegrama del diputado don Teodomiro Menéndez, comunicándole que aprobados los nuevos grados de las escuelas del cuarto distrito y del Fontán, mañana se publicará en la "Gaceta" un Decreto autorizando el comienzo de las obras del Instituto, solo en lo que afecta a excavaciones para continuar las el Estado en el próximo año.

ENAGENACION DE UNA PARCELA

Se acordó enagenar una parcela de terreno para uniformar la alineación del Campo de San Cipriano, que mide 1512 pies a 1,50 uno, que hace un total de 2.269,12 pesetas.

OBRAS DE ENRRASILLADO

La oficina técnica ha terminado el presupuesto de las obras de enrasillado de las casas de la "Colonia Ladreda", que importa 17.135,65 pesetas.

DESALOJE DE UNA CASA

La Alcaldía interesa de la Guardia urbana, se sirva averiguar si Santos Secades y Severina González han desalquilado la casa en que habitan en el barrio de Villafria.

UN RECURSO

Se comunica al presidente de la Audiencia que si recibió el expediente con certificación de lo resuelto por el tribunal contencioso respecto al recurso interpuesto por Severina González, contra acuerdo del Ayuntamiento o de clarándole ruinoso una casa de Villafria.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Habiéndose dictado sentencia absolutoria en el juicio seguido a instancia de don Luis Bejarano Crespo con Juan Uriá, queda sin efecto la retención ordenada por el Tribunal Industrial de la fianza del mismo.

ATENCIONES EN JUSTICIA

A los Ayuntamientos que se mencionan a continuación deberán satisfacer a la Mancomunidad de Ayuntamientos para atenciones de justicia las siguientes cantidades que adeudan:

Ayuntamiento de Proaza, 672,38 pesetas; Llanera, 986; Regueras, 293,57, y Santo Adriano, 68,24.

EMPLAZAMIENTO DE UN LAVADERO

El alcalde de Manzaneda interesa de la Corporación que se haga el emplazamiento del lavadero y

Notas militares

Las tropas harán una marcha nocturna

LANZAMIENTO DE GRANADAS EN EL CUARTEL DE PELAYO

MARCHA: La fuerza del batallón organizada en un batallón, a base del segundo con asistencia de los destinados de Plaza y Cuerpo, efectuará una marcha nocturna de 20 kilómetros por la carretera de Torrelavega, partiendo de la situación táctica que oportunamente señalará el teniente coronel Jefe de Instrucción y montando el servicio de seguridad en marcha y reposo. Traje el de instrucción.

Se tocará escuadra y embastará a las 19,30, compañía a las 19,45 y batallón y llamada a las 19,55 para salir a continuación.

LANZAMIENTO DE GRANADAS: Desde las nueve hasta las 11,30 del día de hoy, tendrá ejercicio de lanzamiento de granadas en la explanada del cuartel la fuerza veterana de la segunda, tercera y cuarta, del segundo Batallón, efectuando el ejercicio del programa que les corresponde. El depósito de armamento facilitará las granadas de instrucción necesarias.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel.— Capitán, don Gerardo Albornoz.

Guardia de Prevención y Compras.— Teniente, don José Folgueras.

Imaginería V. y V. H.— Teniente, don José Ramos.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno obs. Darío, Edmundo, mar.

HOTEL-RESTAURANT • TORRELODONA

SIEMPRE EN LA CUMBRE

Una larga experiencia ha sido probado a médicos y pacientes que cuando se trate de recuperar fuerzas perdidas a causa de estados anémicos, desnutridos y debilitados por convalecencias de cualquier clase de enfermedades, nada supera al conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del Dr. Valdes García, de Monleón. Por esto puede decirse que CARNE LIQUIDA está siempre en la cumbre.

de la fuente en terrenos baldíos.

CONSTRUCCION DE UNA CASA. Se autoriza a don José Ramo Ania para construir una casa en la calle de Asturias.

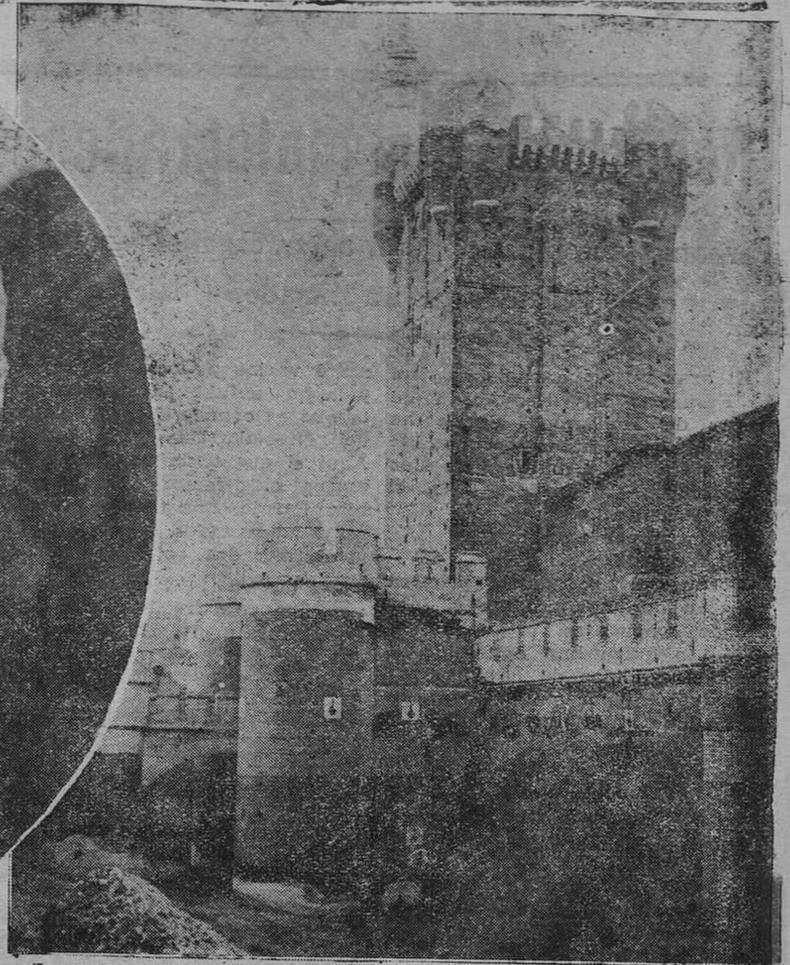
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



BARCELONA.—Una pareja concursante a la salida del Rally paper, organizado por el Jockey Club en Moncada.



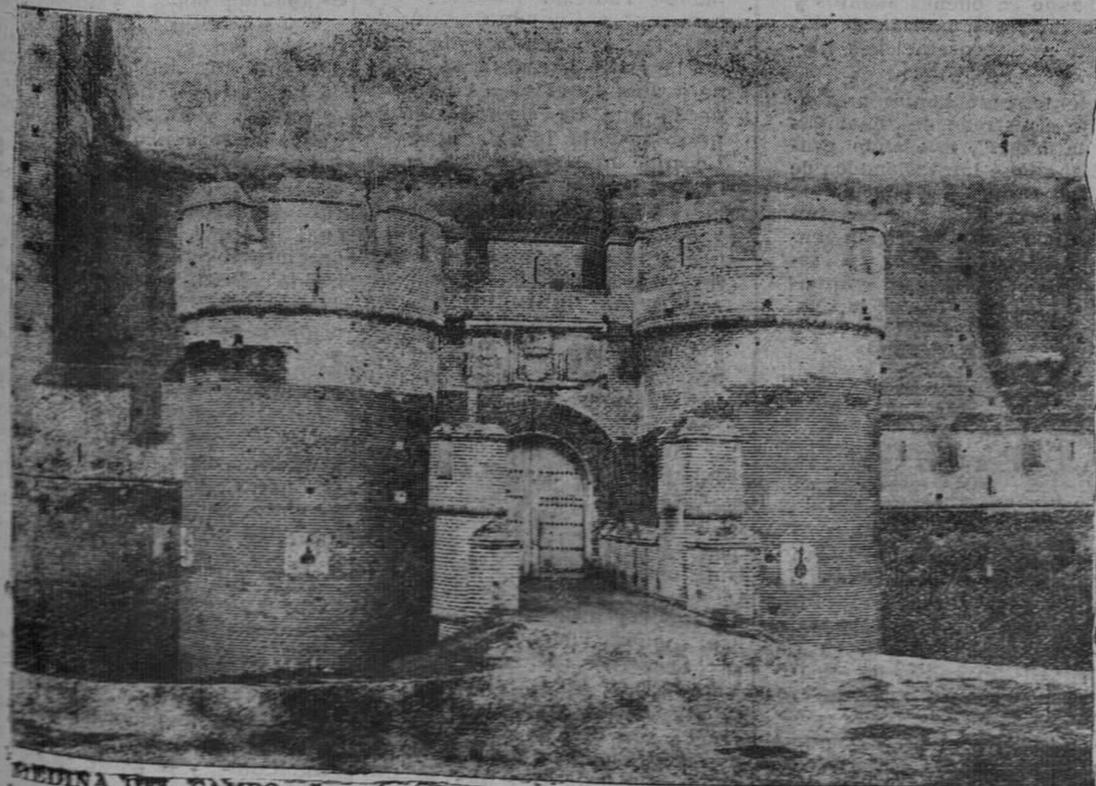
Don Agustín Martín, que ha leído su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas. (Foto Vidal).



MEDINA DEL CAMPO.—Un detalle del histórico castillo de la Mota, que se pretende convertir en Museo Gótico. (Foto Vidal).



BARCELONA.—La salida del Rally paper organizado por el Jockey Club de Moncada.



MEDINA DEL CAMPO.—La entrada del castillo de la Mota, donde murió la Reina Isabella Católica, que se pretende restaurar para dedicarlo a Museo Gótico. (Foto Vidal).



BARCELONA.—Bella señorita recaudando fondos a beneficio de la Asociación del Arbol de Navidad para niños pobres.

PAGINA DE "CINE"

Reportajes cinematográficos

SILUETAS ENTRE BASTIDORES

Fernando Rivelles, el gran actor español, en París. Las películas que ha filmado.-- "Niebla"

Carmen Larrabeiti

"na visita a los estudios ingleses

El azar vuelve a colocarme ante Fernando Rivelles. Acaba de llegar de Hollywood, donde ha conseguido destacarse notablemente en la cinematografía. Nos saludamos —es curioso— en el Hotel Pensilvania.

—¿Usted por aquí?

—¿Y usted?

Después de pasada la primera emoción que nos produjo el inesperado encuentro, este hombre genial a quien han aplaudido todos los públicos de España, por su talento y por su arte, va con bastando a cada una de mis preguntas, con la sonrisa en la boca:

—¿De dónde es usted?

—De Valencia, de la tierra de las flores, de luz... etc...

—¿Desde cuando se dedicó al Teatro?

—Desde que nací. Mis padres eran actores, y en cuanto necesitaban actores, el primero que decía ¡¡viva!!! era yo.

—¿Con cuál de las obras que representó obtuvo mayor éxito?

—Con el "Gran Galeote".

—¿Quién cree usted que tiene más parte en el éxito de un "film" el director o los artistas?

—Los artistas. Hay películas muy mal dirigidas que triunfan por sus intérpretes, y en cambio, otras realizadas por buenos directores que fracasan rotundamente.

—¿Qué "films" ha rodado usted?

—"El Embrujo de Sevilla", "El Proceso de Mary Dugan", "Madame X", "Conoces a tu mujer", y la película que será famosa "Mamá", de Martínez Sierra, y dirigida por nuestro conocido compatriota Benito Perojo.

—¿Y ahora en París qué piensa hacer?

—Cine. Desde hace días trabajo cumpliendo un ventajosísimo contrato con la casa "Osso". Filmare

maré varias películas en español, y la que actualmente rodamos, es la que se conocerá con el nombre de "Niebla". Una gran película! Aquí sí que tiene una parte muy activa el director que lo es Benito Perojo. Los trabajos van ya muy adelantados, y los estudios están situados en Billancourt.

—Pues suerte Fernando... ¿nos veremos con frecuencia?

—Naturalmente, hombre.

M. A.



Benito Perojo, es uno de los directores españoles, explica a Fernando Rivelles algunas instrucciones durante la impresión de "Niebla".



Esta famosísima artista de nuestro teatro, hoy ya famosa estrella de la pantalla e incorporada para mucho tiempo al elenco de la Fox, nació en Bilbao, el 2 de mayo de mil novecientos seis.

Recibió esmeradísima educación en un Colegio de San Sebastián, y, cuando, terminados sus estudios advirtió que era el teatro lo que por encima de todo la tiraba, marchó a Madrid con su familia y empezó a frecuentar el Conservatorio para su educación musical y declamación.

Después de algunas apariciones breves con varias compañías, entró a formar parte de la compañía Guerrero-Mendoza, en la cual ha estado interpretando los papeles de dama joven por espacio de algunos años.

Casó con don Carlos Díaz de Mendoza, hijo del afamado don Fernando, que, al igual que su padre, es actor de teatro muy conocido y apreciado de todos y cuyas primeras interpretaciones cinematográficas nos lo han revelado igualmente como un valor positivo para el arte de la pantalla.

Tanto Carmen Larrabeiti como su marido filmaron sus primeras películas en los Estudios Paramount de Joinville. Entre las principales películas de ella, figuran "La Carta" y "Toda una vida". Al ser contratada por la Fox, los directores de esta importantísima casa han visto en Carmen Larrabeiti un talento artístico excepcional, que, utilizado en buenos asuntos y bien dirigidos, habrán de dar lugar a interpretaciones magistrales.

Recientemente hemos presenciado el estreno de "Esclavas de la Moda", quedando grandísimamente impresionados de la labor de Carmen, por lo que esperamos todos con impaciencia su reaparición entre nuestro público. La segunda de las películas filmadas en los Estudios de la Fox, lleva por título "¿Conoces a tu mujer?".

Aquel pequeño Biarritz tenía el sello de la moda. Es posible que en las playas artísticas estos bañistas de alto copete muestren "toilettes" espléndidas, muy a la última moda, y algo más también de moda; pero estoy seguro que aquella "playa" de pega era infinitamente más elegante y atrevida. Ciertamente que habían de estar acostumbrados los actores a aquel derroche de belleza.

La monotonía del ensayo que da amortiguada. No así para el elenco que daba muestras de fatiga. Y es que en fuerza de repetir las cosas se hallaban con la angustia del forzado. Así, con más pena que gloria para ellos, concluyó la cosa. Y daba gusto ver la algarazca que armaron. Comenzaron por patear en la arena, agitar los toldos, y concluyeron tirándose a puñados, como chicos en una playa auténtica. Y por entrar en acción, a poco lanzaba yo arena, con que me vi asaltado por un grupo de "girls" que me hacían blanco de sus tiros.

Me pusieron perdido, y como tenía una ceguera o cosa parecida, en un gesto cómico me puse de rodillas y juntando las manos exclamé: "I beg your pardon. It is enough". "Oy course", replicaron todas escanciando sendas carcajadas. "Its imposible. Boudha." Cesaron en su juego y se sentaron en corro a mi alrededor. No podían contener su risa al verme en aquella traza, arrojado en arena como una croqueta. Yo reía por hacerme el complicado y observaba aquel museo de cultura. Pero vino a sacarme de la contemplación el grito del director: "Hurry up. Ready every bodg". Y así, al conjuro de aquellas voces todas levantaron el vuelo —a lo menos así se me atojó—. Los tramoyistas invadieron el recinto. En menos tiempo de lo que tarda en contarse habían barrido la playa y montado un decorado de "cabaret". Paños, mesas, botellas, una pista de baile, un piano y atriles para la orquesta. JAMES

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

"LA INDOMABLE", por Joan Crawford.— Una rica millonaria con motivo de la muerte de su padre, asesinado, poco antes de ser trasladada a la ciudad, se desvive por un joven a quien conoció en el barco, durante la travesía desde los trópicos a la capital.

Ella es muy rica, riquísima pero el muchacho está tan solo al día a pesar de frecuentar los centros de reunión a los que asiste la sociedad.

Lucha contra aquel cariño, pues no admite por nada ni por nadie el casarse con la multimillonaria, antes de que haga una pequeña fortuna.

El tutor de aquella, trató de poner a prueba al joven, más su idea muy poco práctica, trae como consecuencial el que aquí tome una determinación radical: casarse con otra mujer. Cuando después de una fiesta celebrada en casa de la rival heredera se dispone a abandonar en compañía de la que ha elegido por esposa, aquella le sale al paso. Le pide que se quede y ante la negativa le dispara su pistola. El muchacho cae herido, y durante la convalecencia, y probados sus nobles sentimientos, el tutor le ofrece un gran puesto al frente de una explotación, con cuyo cargo, podrá justificar que el matrimonio con la millonaria, nada le deja de interesado.



Stan Laurel y Oliver Hardy. Uno no puede pasar sin el otro, pues, de lo contrario, la formidable pareja quedaría deshecha. Los dos cómicos mimados del público español. Nada, pues, tiene de extraño que este año su producción hablada o tratada de hablar en español sea muy numerosa. Pronto los veremos en sus próximos "films" "De bote en bote", "Poliquerías" y "Los calaveras".

el personaje de "La indomable" es inadmisibles.

Y a un asunto bonito se le llevado por senderos un tanto occidentados, hasta el punto de buscar motivos inhumanos que se quiere, y en momentos de alguna escabrosidad. Pudiera haberse llevado aquel en otra forma, incluso dándole un carácter simpático y agradable, cual carece, aprovechando la graciosa ingenuidad de "La indomable". No hay nada de esto en las escenas transcurren, hasta el punto de presentarnos una ventura corrompida por el uso del alcohol.

Joan Crawford, quiere ser el do de la película, pues Robert Montgomery, nos parece una poca cosa para el desempeño de un papel, muy bonito. El mejor de la película. Aquella cantaba también en este, pero los rivalizan en voz, muy americana. Sin modulación, sin ruido. Una voz, eso, muy americana.

Por lo demás, el "film" tiene pocas cosas estimables, e incluso una técnica muy poco cuidada. Una marina, no representada al mar, igual que un piso de "linoleum", y la gente se reíe naturalmente.

LOS "ASES" DE LA PANTALLA

CHARLOT HARA UNA PELICULA EN ARGELIA

Más direcciones de artistas

Continuamos hoy publicando la lista de aquellos artistas cinematográficos con los cuales se puede sostener fácilmente correspondencia. Allá van los que les ha llegado su turno:

Lionel Barrymore, Wallace Berry, John Mac Brown, Joan Crawford, Carl Dane, Marion Davies, Josephine Dunn, Greta Garbo, Jhon Gilbert Lawrebece Gray, William Haines, Leila Hyans, Bessie Love, Robert Montgomery, Polly Moran, Conrad Nagel, Ramón Novarro, Anita Page, Norma Shearer, Sally Star, Lewis Stone, Lawrence Tibbet, Ernests Torrence.

Dirección, Metro Goldwyd Mayer Studios, Culver City.—California. E. E. U.

Jhon Barrimore, Al Jonson, Monte Blue, Mirna Loy, Betty Bronson, May Mac Avoy, William Collier, Dolores Costello, Lois Wilson, Louise Facenda.

Dirección Varner Brothers.—Studios 5842 Sunset, Blvd, Hollywood, California.

Según manifestaciones del secretario de Charlie Chaplin, Mr. Carlyle R. Robinson, que llegó últimamente a Nueva York procedente de Europa, Charlot producirá probablemente en Argelia su próxima película.

Quizás el gran mimo no regrese a América hasta dentro de uno o dos años. Se propone tomarse tres meses de vacaciones en la Riviera y ha alquilado por este plazo una "villa" en Cap Carlo. Terminado este plazo, Charlot empezará a rodar su próxima producción que tendrá a Argelia por marco.

Según ha declarado Mr. Robinson, el popular cómico tiene el proyecto de terminar la película en fecha que permita editarla durante la temporada 1932-33. Ha dicho también que Charlot no quiere ya emplear plazos de tres años o más en la realización de sus producciones. Se propone hacer una película cada catorce meses. Después de la que hará en Argelia, que será sincronizada, pero, desde luego, sin diálogo, Chaplin se propone escribir y dirigir un film hablado, del cual no será el protagonista.

UNA OBRA DE GOETHE, AL CINE

En los estudios americanos se han dado por terminados los trabajos para impresionar una película que en breve se estrenará en España, que lleva por título "El aprendiz de brujo" inspirada en una obra de Goethe. La partitura de este nuevo "film" que por la crítica europea es esperado con gran ansiedad, es del famoso musicólogo Duleas.

No se devuelven los originales

INTERESANTES DECLARACIONES DE AZAÑA

Sobre el decreto de mejoras a las clases del Ejército. Estas parece no están conformes con las disposiciones del ministro

¿LLEGARA AL CIERRE DEL CASINO DE CLASES?

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del general Villegas.

Posteriormente visitaron los periodistas al señor Azaña y le preguntaron sobre el alcance de dicha conferencia.

El ministro de la Guerra les dijo:

—No hubo ninguna conferencia. Se trató de una breve entrevista bajo el dintel de la puerta de mi despacho, verificada en pie.

—Pues por ahí se dice—hizo observar un periodista—que esa conferencia o entrevista versó acerca del decreto relacionado con los sargentos. ¿Es ello cierto?

—Sí—repuso el señor Azaña—.

Algo hubo de eso; pero, como les dije, la conversación careció de importancia. El general Villegas vino a decirme que los coroneles de los Cuerpos de su división le notificaron el deseo de los sargentos de exponer, después de un estudio, la impresión del decreto publicado ayer, sobre las ventajas e inconvenientes que tiene, y vino a consultarme si le autorizaba para hacerlo. Yo le contesté que no había en ello inconveniente alguno. Yo creo que el decreto concede a los sargentos y suboficiales cosas que no esperaban alcanzar en la vida. Ahora, incluso se da el caso de que un subteniente cobrará más pesetas que un teniente. Además se les abre el paso para la escala activa y se les reconoce una carrera que antes no tenían, pues

podían ser depuestos del empleo, dejándoles en soldados rasos. Lo que ahora podría ocurrirles por lo de ayer en el Casino.

Claro está—siguió diciendo el señor Azaña— que si demuestran que se les causa el más ligero perjuicio, no tengo inconveniente por mi parte en abrir un poco la mano, pues mi propósito es no perjudicarles en nada. Según mis noticias, parece ser que desde hace tiempo se venía haciendo una campaña política entre las clases de tropa, y ahora, al publicarse el decreto, salió a relucir esa propaganda, porque incluso se reunieron ayer, con los sargentos, en el Casino de Clases, algunos paisanos y varios sargentos retirados, y si esto continúa me verá obligado a cerrar dicho Casino. Estas cosas no tienen mayormente importancia, y si el decreto lo examinan detenidamente, verán que les conviene, pues abre un ancho campo, y que sus sueldos son superiores a los que se disfrutaban en Alemania y Francia, y además tienen la ventaja que ese decreto les servirá de regulador para la jubilación, viudedad y orfandad.

Un periodista le preguntó al el Gobierno iba a hacer público el expediente incoado con motivo del supuesto complot.

El señor Azaña les dijo:

—Eso es cosa del ministro de la Gobernación: Véanle ustedes y él les dirá lo que hay sobre el particular.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens
DE VENTA EN FARMACIAS

UN ARTICULO DE BENAVENTE

MADRID.—El diario "A B C" publica en su número de ayer unas interesantes manifestaciones del insigne comediógrafo don Jacinto Benavente, el cual manifiesta entre otros extremos, que la obra del Fontalba no será la última que escriba, ya que aún tiene un compromiso ineludible que cumplir, pero que será probablemente la penúltima.

Califica de "jabalies" a los que atacaron y patearon su obra recientemente estrenada en el teatro Fontalba, con motivo de una frase sin importancia, ya que otras muchas obras se han representado y en las que a eminentes políticos, se les dedicaban coplas y chistes groseros.

Su deseo, —afirma Benavente— sería emigrar muy lejos, pues tal vez esté incluido entre el número de conspiradores monárquicos.

Dice, que durante su estancia en Arcachón, y Bilbao, su correspondencia y la de sus amigos, era interceptada y en ocasiones abierta, teniendo pruebas que demuestran que tales cosas se realizaban.

Termina diciendo don Jacinto, que las arbitrariedades y "caobas" son propias de todas las actuaciones.

No deje para mañana lo que puede comprar hoy. Los juegos de Comedor, Dormitorios y Pianos, que vende la nueva Casa Blanca, por cambio de local le proporcionarán una ventaja de muchas pesetas. Precios nunca vistos; nada de reclamos, es realidad. Uría, 46.

EL ASUNTO DEL SEÑOR BLOCH

Borrascosa sesión en el Ayuntamiento barcelonés

BARCELONA.—Hasta hora avanzada de la madrugada se estuvo discutiendo en el Ayuntamiento una proposición presentada por el jefe de la minoría de la derecha republicana, señor Solá Cañizares, en el sentido de pedir que se depurasen los hechos publicados con gran escándalo en la Prensa con respecto al asunto del señor Bloch, que ponen en entredicho a varios concejales del Ayuntamiento barcelonés.

Se unieron a la petición formulada por el señor Solá los regionalistas y algunos otros concejales independientes.

En medio de un frecuente escándalo transcurrió la sesión, que duró varias horas.

La Izquierda y los radicales reprobaban de calumniosos los hechos motivo de los cargos formulados por el señor Solá.

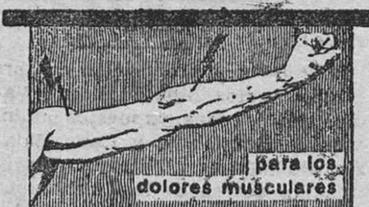
Este, después de recibir toda clase de insultos, se negó a retirar la proposición y pidió que se celebrara votación nominal.

Efectuada ésta quedó desechada por veintitrés votos contra ocho.

La Izquierda, los radicales, los socialistas votaron en contra de la proposición del señor Solá Cañizares.

Después se aprobó un voto de censura contra el señor Solá, en medio de un enorme escándalo.

La sesión municipal duró hasta las tres de la madrugada.



Linimento de Sloan

para los dolores musculares

INFORMACION POLITICA

EL MINISTRO DE ESTADO PROLONGARA SU ESTANCIA EN PARIS

En vista de que se complica el conflicto chino-japonés.—Bujeda visitará oficialmente las minas de Arroyanes y Almadén

ESTUDIARA LAS CONDICIONES DE TRABAJO

AZANA A GRANADA

MADRID.—El presidente del Consejo manifestó ayer a los informadores, que probablemente mañana, sábado, saldrá para Granada, y que el lunes asistirá a una comida que se celebrará en la Embajada de Portugal.

A continuación recibió a una comisión de obreros de las Fábricas Militares, y al gobernador civil de Vitoria.

LERROUX PROLONGA

SU ESTANCIA EN

PARIS

MADRID.—En la Subsecretaría del Ministerio de Estado manifestaron ayer que la estancia

en París del señor Lerroux se prolongaría en vista de la complejidad del asunto chino japonés que actualmente se halla tratando el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Con este motivo irá a París el embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

LAS MINAS DE ALMADEN

DEN

MADRID.— El señor Bujeda ha sido designado para realizar un viaje oficial a las minas de Almadén y Arroyanes, con objeto de estudiar allí las condiciones de trabajo en que realizan sus faenas los obreros empleados en dichas minas, que, como es sabido, son propiedad del Estado.

DEL TIROTEO EN BARCELONA ENTRE POLICIAS Y APACHES

Fueron hospitalizados otros dos heridos.—El dueño del "bar", detenido.—Hoy se celebrará el sepelio del jefe de Policía

ASISTIRA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

EL DUENO DEL BAR

DETENIDO

BARCELONA.—Las diligencias efectuadas por el juez de guardia con motivo de los sucesos ocurridos en la calle de Urgel en la tarde del pasado miércoles, pasaron ayer al Juzgado del distrito de la Universidad.

El dueño del Bar donde se desarrollaron los aludidos sucesos está detenido. Declaró que no conocía a los individuos que se hallaban en su establecimiento y fueron rotados a la Policía. No obstante, pasó a la Cárcel en calidad de detenido hasta que se aclaren ciertos extremos que aparecen dudosos.

DICE EL GOBERNADOR

Manifestó ayer el gobernador a los periodistas que lo ocurrido el día anterior en el repetido Bar viene a demostrar, una vez más, la necesidad de ir al desarme general y de que el público denuncie a las autoridades a cuantos tengan armas sin la debida licencia, ayudando a la Policía para que ésta encuentre facilidades en el desempeño de su difícil y arriesgada misión.

Hizo también grandes elogios del inspector de Policía muerto con ocasión de los aludidos sucesos, señor Rubio, y anunció que hoy llegaría a Barcelona el subsecretario del Ministerio de la Gobernación con objeto de presidir el duelo en el entierro del cadáver de aquél, en representación del señor Casares Quiroga.

También elogió al agente señor Las Heras, herido de gravedad, ya que la bala que era explosiva, hizo explosión dentro de la cavidad donde se halla alojada. Los

médicos creen que quedará deformado.

Ensalzó asimismo el gobernador al guardia civil y al guardia de asalto que resultaron heridos en la refriega y dijo que, afortunadamente, ambos mejoran, haciendo notar que dichos guardias no se hallaban de servicio y que espontáneamente se habían ofrecido a cooperar a la labor policial.

Terminó el gobernador lamentándose de la muerte de la mujer que casualmente pasaba por las inmediaciones del lugar en que se desarrollaron los sucesos, así como del otro herido que hubo, e insistió en que los ciudadanos deben coadyuvar a la acción de la autoridad.

OTROS DOS HERIDOS

Durante la mañana de ayer circuló por esta capital la noticia de que habían sido detenidos dos de los atacadores y que se hallaban hospitalizados desde ayer en el Hospital clínico.

La realidad es que otros dos individuos resultaron heridos a consecuencia del tiroteo cruzado entre los atacadores y la Policía, cuando pasaban por el lugar de la refriega, y en vez de acudir a algún establecimiento benéfico que les prestaran asistencia facultativa marcharon a sus casas, pero en vista de la gravedad de las heridas que presentaban se presentaron ayer por la mañana en el referido Hospital, donde quedaron alojados.

Teléfonos 1516 1517

Apartado número 42

REGION

Anúnciese en REGION

En la sesión nocturna comienza a discutirse el dictamen de acusación contra el ex rey

Inicia el debate el conde de Romanones, como defensor de don Alfonso.-En la Cámara hay gran expectación y escaños y tribunas están repletos.-Queda aprobado en la sesión de la tarde el título VIII, referente a Justicia.-Comienza a discutirse el IX, que trata de la Hacienda pública

SE ACUSA A BARRIOBERO DE HABER SIDO CONFIDENTE DE LAS AUTORIDADES

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la Presidencia del señor Besteiro. Hay desanimación en tribunas y escaños.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

UNA PROTESTA DE ALBA

El señor ALBA, protesta de que anoche se haya puesto a discusión el proyecto de ordenación bancaria. Dice que avanzada la sesión él y otro diputado se acercaron al presidente de la Cámara y le preguntaron si se iba a poner a discusión dicho proyecto, a lo que el señor Besteiro replicó que pasada la una y cuarto de la madrugada no se pondría a discusión dicho proyecto. En vista de lo cual el señor Alba y algún otro diputado que iba a intervenir en el debate, se ausentaron del salón. El señor Alba se sentía, según manifestó anoche al presidente, ligeramente indispuesto.

Añade que su extrañeza no tuvo límites al enterarse hoy por los periódicos de que no sólo no se había puesto a debate el citado proyecto de ordenación bancaria, sino que se habían aprobado varios artículos y que se hubiese aprobado todo el dictamen a no ser por la oposición que hizo el señor Royo Villanova.

Afirma que lo ocurrido se debía al interés que tenía el ministro de Hacienda en que se aprobase dicho decreto.

Se lamenta una vez más de lo ocurrido, diciendo que ese caso no se dió en las Cortes en más de treinta años que él viene asistiendo al Parlamento, y expresa su criterio de que ese hecho constituye una falta de cortesía hacia los diputados por no querer calificarlo de otra manera.

EL PRESIDENTE: Las manifestaciones que acaba de hacer el señor Alba son exactas. Pero debo hacer constar que el propósito de esta Presidencia era no poner a debate ayer, en la sesión nocturna, el proyecto de referencia. En cumplimiento de un deber presidencial se sometió a la opinión de la Cámara una propuesta de la minoría socialista respecto a si se discutía o no el proyecto de ordenación bancaria y habiendo recaído acuerdo afirmativo, no hubo más remedio que la discusión. No dudo que con estas aclaraciones el señor Alba desechará toda suspicacia y recelo y sobre todo estimará que no hubo falta de cortesía, si se extremó la legalidad, para en su ausencia proseguir la discusión del proyecto que le interesaba.

El ministro de HACIENDA hace las mismas declaraciones que la Presidencia.

El señor ALBA rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

EL TRATADO CON FRANCIA

A continuación se da cuenta de un telegrama de los criadores

y exportadores de vinos, pidiendo se introduzcan determinadas modificaciones en el Tratado comercial con Francia.

PROMETE MARGARITA NELKEN

A continuación sube a la tribuna la diputada Margarita Nelken para promover el cargo.

Previamente hace declaración solemne de aceptar la nacionalidad española y renunciar a la alemana.

A continuación se entra en el debate constitucional, continuando la discusión del

ARTICULO 103

Corresponde al título de JUSTICIA.

El señor Barriobero apoya una enmienda referente al Jurado en el sentido de que ésta no pueda ser suspendido mas que en el caso de guerra y que se extienda su jurisdicción a los asuntos de carácter civil y mercantil.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, rechaza la enmienda y la Cámara también, en votación ordinaria.

Queda aprobado el artículo 103.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

El presidente de la COMISION da lectura a un articulo adicional al 103, en el que se dice que el Ministerio Fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Constituirá un sólo cuerpo y tendrá iguales garantías e independencia que la Administración de Justicia.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda proponiendo que el órgano de relación entre el Gobierno y los Tribunales, esté constituido por abogados del Estado.

El señor RUIZ FUNES, le contesta por la Comisión, y la enmienda es rechazada.

El señor BARRIOBERO, en otra enmienda, propone también que se acepte el que cualquier ciudadano pueda comparecer por sí ante los Tribunales.

Es rechazada esta enmienda. Se da lectura a un nuevo articulo adicional sobre el

DERECHO DE AMPARO

Dice así: "La ley organizará los Tribunales de urgencia para hacer efectivos los derechos de amparo de las garantías individuales".

El señor JIMENEZ ASUA apoya una enmienda en el sentido de que sólo los jueces puedan ejercer jurisdicción sobre un reo y que podrán reclamar a éste de cualquier autoridad que lo retenga tan pronto como tenga noticia de la comisión del delito.

Dice que la Subcomisión de terrorismo que fué a Barcelona, comprobó los malos tratos que se daban a los detenidos en las Comisarias.

El señor GUERRA DEL RIO dice que habiendo recibido la

Subcomisión una denuncia en este sentido, se puso de acuerdo con el gobernador y fueron personalmente a ver los detenidos a los calabozos. Tomaron declaración a los protestantes y resulta que se trataba de complicados en el asalto al Banco de Bilbao y en el asesinato de un guardia de Seguridad. Los detenidos manifestaron que habían sido apaleados por guardias de Asalto. El gobernador abrió un expediente y según parece ya impuso sanciones.

El señor CANO COLOMA, radical socialista, protesta de estos abusos cometidos con los detenidos y cita algunos casos que también se registraron en Valencia sobre idéntica materia.

El señor RODRIGUEZ PEREZ por la Comisión, dice que no pueden recogerse estas manifestaciones porque no tienen nada que ver con la Constitución.

El señor BARRIOBERO le increpa.

El señor RUIZ FUNES: Eso es una agresión intolerable. ¡Insolvente!

(Estas palabras las dirige al señor Barriobero).

El señor JIMENEZ ASUA dice que la enmienda será recogida en el artículo.

Se rechaza la enmienda de BARRIOBERO y entre éste y el señor Rodríguez Pérez se produce un violento diálogo que es cortado por la Presidencia.

El señor BARRIOBERO requiere la opinión del Gobierno sobre la enmienda del señor Jiménez.

El ministro de JUSTICIA lamenta que para cualquier asunto se requiera la opinión del Gobierno.

Añade que el Gobierno considera impropio de la actitud de ciertos diputados en estos momentos en que se está discutiendo la Constitución, provocando intervenciones en las que sólo se busca el halago de las pasiones.

BARRIOBERO, CONFIDENTE

DENTE

El señor CASPROVIDO pide que se apliquen energicas sanciones a las autoridades denunciadas. (Aplausos).

El señor RODRIGUEZ PEREZ (dirigiéndose al señor Barriobero): Su señoría no tiene solvencia moral, ni puede tenerla quien como su señoría, durante la Dictadura, ha sido confidente de las autoridades. (Sensación en la Cámara).

También dice el orador que el señor Barriobero tuvo relaciones con el señor March, y pregunta por qué no se averigua algo sobre esta cuestión.

El señor BARRIOBERO afirma que no conoció al señor March, hasta que hace poco tiempo se lo presentó el señor de la Villa.

EL PRESIDENTE ruega a los diputados que dialogan, que den por terminado el incidente.

El señor BARRIOBERO pregunta si hay algún diputado en la Cámara que pueda afirmar por su honor que él hubiera en ningún momento sido confidente de las

autoridades durante los años de la Dictadura.

Queda aprobado el artículo.

UN ARTICULO ADICIONAL

Es leído seguidamente el texto de un artículo adicional que propone la Comisión en el cual se establece la indemnización en los casos en que se produzca un perjuicio por error o por delito de los funcionarios judiciales.

Se aprueba dicho artículo adicional.

Con esto queda terminada la discusión del título VIII.

SE PONE A DISCUSION

EL TITULO IX

Se pasa a discutir la totalidad del título IX, que se refiere a la Hacienda pública.

El señor ARAZOLA consume un turno en contra de la totalidad.

En este momento la mayoría de los diputados abandonan el salón.

Se extiende el orador en consideraciones que nada tienen que ver con el asunto que se discute.

PIDEN UNA INVESTIGACION

Se lee una proposición que presentan varios diputados en relación con los casos expuestos por los señores Barriobero y Cano Salazar pidiendo se realice una investigación acerca de los hechos ocurridos y se impongan las debidas sanciones a los culpables.

El señor SALAZAR ALONSO apoya brevemente la aludida proposición.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION afirma que no conoce los casos que se han denunciado y asegura que, de resultar ciertos, se impondrán las sanciones que procedan.

Recomienda a todos mucha seriedad y pide que las denuncias que se formulen se concreten debidamente.

El señor SALAZAR ALONSO manifiesta que en este caso existe el testimonio de un miembro de la Subcomisión de Responsabilidades.

El señor BARRIOBERO anuncia que tres diputados, entre los que se encontraba el señor Alvarez Angulo, fueron obligados por la Guardia civil a levantar los brazos, y que aun después de justificar su cualidad de diputados, los guardias, sin dejar de encañonarlos con los fusiles, preguntaron al teniente que les mandaba si disparaban o no sobre ellos.

El señor GUERRA DEL RIO explica su intervención en los asuntos de Barcelona. Agrega que ellos no incluyen entre los funcionarios responsables de las denuncias formuladas al jefe de Policía que en aquel entonces se hallaba en Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación.

Intervienen brevemente los señores VARGAS y LAYRET.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta al señor Salazar Alonso si, en vista de las manifestaciones hechas por el Gobierno, considera que no es necesario llegar a una votación.

Queda rechazada dicha proposición.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50

1.º—La graciosa película FLORIAN, HORTERA

2.º—La bellísima comedia

La señorita y su chófer

por la bellísima ISABEL PINAJEFF

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, VIERNES FEMINA.—Tarde a las 7 1/4. Noche a las 10 1/2

BUTACA: señoras, 1,00. Caballeros, 1,50.

Gran éxito de la magnífica comedia sonora M. G. M.

Por JOAN GRAWFORD y ROBERT MONTGOMERY

Mañana, ¡sensacional acontecimiento! CLARO DE LUNA. Una ópera hablada y cantada en inglés, en la que hace su debut cinematográfico GRACE MOORE, famosa cantante de ópera. En el cine sonoro se han oído buenas voces, pero nunca se han oído dos voces tan maravillosas en una película. ¡Vea! ¡Oiga! a LAWRENCE TIBBET y GRACE MOORE, con ADOLPHE MENJOU.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

Monumental acontecimiento cinematográfico totalmente hablado en español. Estreno de la magna superproducción dramática, adaptación definitiva de la portentosa obra de León Tolstoy

RESURRECCION

LUISE VELES triunfa en la encarnación del tipo de mujer más emocionante que se ha visto en la pantalla, admirablemente secundada por LUIS ALONSO. RESURRECCION muestra un deslumbrante horizonte para el cine hablado. Sublime por el amor. Apasionante por el asunto. Inolvidable por sus pasiones.

LA SESION NOCTURNA

Comienza la sesión a las once y media de la noche. Preside el señor Besteiro. Existe una gran expectación. Las tribunas están abarrotadas. Incluso las reservadas para el Cuerpo Diplomático. Los escaños están totalmente ocupados. El conde de Romanones se sienta en los escaños de la minoría progresista. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones.

LA ACUSACION CONTRA

DON ALFONSO

Un secretario lee el dictamen de la Comisión acerca de la acusación contra el ex Rey. El señor GUERRA DEL RIO hace constar que el día que se redactó el aludido informe no pudo asistir a la sesión por estar ausente, pero quiere que conste su firma al lado de la de sus compañeros de Comisión.

El señor MENENDEZ (don Teodoro) formula el mismo ruego y por las mismas razones.

Después se da lectura al voto particular que presentan los señores ROYO VILLANOVA y CENTENO.

A continuación, un SECRETARIO da lectura a un documento enviado por el defensor del general Berenguer (don Federico) en el que aquél pide sean retiradas del acta de acusación algunos conceptos que envuelven cierta responsabilidad para su defendido. Toda vez que de esa forma ya se prejuzga la que pudiera corresponderle a éste.

EL PRESIDENTE de la Cámara propone que este asunto sea resuelto previamente, antes de pasar a discutir el dictamen de la Comisión.

El señor CORDERO, por la Comisión, manifiesta que no cree necesario resolver dicha reclamación.

Insiste el señor ROMERO, defensor del general Berenguer, en las manifestaciones hechas en su escrito diciendo que, de otra forma, ya se habrá prejuzgado la responsabilidad de su defendido.

El señor CORDERO abunda en lo anteriormente manifestado.

Rectifica el señor ROMERO. EL PRESIDENTE da cuenta de que en el informe de la Comisión se propone que hable primero el defensor y luego el acusador. (Grandes rumores.)

Dice EL PRESIDENTE que es lo que propone la Comisión, pero que luego podrán consumir un turno los demás diputados que deseen hablar sobre el asunto.

El señor GALARZA explica los motivos que la Comisión tuvo en cuenta para proponer el indicado orden en la discusión, y dice que el procedimiento seguido es el más adecuado que el empleado por la Cámara en casos análogos.

EL CONDE DE ROMANONES: No creo que haya nadie que estime este acto mío como jactancia, ni tampoco con el que busco algún beneficio. No he consultado con don Alfonso ni con nadie. He consultado con mi conciencia y con el deber. Yo que tantos cargos desempeñé con el que fué Rey de España, si callase en esta ocasión, cometería una felonía. No voy a hacer la apología del ex Rey, a quien se ataca con tanta dureza cuando estaba con toda su preponderancia, yo no estaría aquí, por los otros se hubieran abierto pasadizos para abrogarse su responsabilidad. Se dijo que no haría falta el proceso por no haber faltado evidencias de delincuencia y en la segunda parte del dictamen se abre ese proceso. ¡Ah! Pero se olvidan los requisitos indispensables a todo enjuiciamiento y se pretende condenarle sin ser oído.

VOCES: ¡Qué venga!

EL CONDE DE ROMANONES: Yo no estoy satisfecho con la Dic-

tadura porque vino con la apariencia de mantener el orden público y en el fondo durante su vigencia se vino fermentando la revolución. Si el ex Rey se hubiese opuesto a la Dictadura el vencido sería él. Don Alfonso no ejerció ni un momento el Poder personal en los siete años que gobernó la Dictadura. El dictador no podía ser despedido como otro cualesquiera jefe de Gobierno (Risas.) Se dijo también que el ex Rey era enemigo de las elecciones. Si lo hubiera sido ¿estaríais vosotros aquí?

VOCES: ¡Sí!

EL CONDE DE ROMANONES: Estáis aquí porque se celebraron las elecciones más puras que jamás se verificaron en España. Don Alfonso aceptó la Dictadura para no dividir al Ejército y se sometió a las elecciones para no dividir al pueblo. (Rumores.) La Comisión culpa al ex Rey del delito de lesa majestad y otro de rebelión militar sin pruebas convincentes.

Y por estos delitos le condenabais a muerte, pero la Comisión, magnánima, lo condenó a reclusión perpetua, pero el mismo trabajo bajo os costaría condenarle a muerte que a la reclusión. (Risas.) Pero luego la Comisión creyó que con ello no había hecho nada, y se le ocurrió imponerle la dura sanción, el más grande castigo, que es el extrañamiento perpetuo, pues nadie puede negar a Don Alfonso su gran amor a España. Yo que he flameado la bandera del armisticio, conferencia con el señor Alcalá Zamora, y éste impuso como condición la inmediata salida de don Alfonso fuera de España. Si yo le hubiese creído culpable me hubiese opuesto a ello. (Risas.)

El señor PÉREZ MADRIGAL: ¡Si lección! (La Cámara aplaude entre risas.)

Habla también del conde de ROMANONES de la pena de confiscación de bienes impuesta al ex rey a pretexto de actos irregulares durante la Dictadura y es necesario saber si los cometió él solo, si es que ejerció influencia contra alguien para que los cometiesen y dónde están los que se dejaron influir. ¡Es necesario averiguar eso!

El Rey en los momentos culminantes de una revolución puede ser conducido hasta el cadalso, pero más tarde no hay derecho a injuriarlo sin pruebas, porque tiene los mismos derechos que otro cualquier ciudadano.

Termina pidiendo a los diputados que se pongan la mano sobre su conciencia y que no se dejen influir por el sentimiento de venganza.

(Algunos diputados abandonan la Cámara y Romanones pasa a sentarse en el banco azul de la Comisión para oír mejor el discurso del señor Galarza.)

Le contesta el señor GALARZA, quien dice que el discurso del señor Figueroa quiso ser de defensa, pero en algunos momentos constituyó una verdadera acusación.

Dice que en el período anterior a la Dictadura no hay responsabilidad para don Alfonso porque los responsables son los ministros, pero según la Constitución.

Lee varios párrafos de la obra del conde de Romanones "Notas de mi vida".

Habla de los Gobiernos nacionales que presidieron los señores Maura, Sánchez Guerra y García Prieto. Dice que tiene la seguridad de que éstos llegaron a la gradas del Trono para servir al pueblo, pero que no pudieron realizar sus deseos por la oposición del Monarca.

El señor SANCHEZ GUERRA interrumpe con palabras que no se perciben.

Continúa diciendo el señor GALARZA que el señor Gacia Prieto había anunciado al Rey que las Cortes se abrirían el prime-

UNA EMBAUCADORA EN ACCION

Le conquista el novio... para otra

BARCELONA.—Una gitana tuvo noticias de que una vendedora del mercado de Santa Catalina, llamada Pilar Barrabés, sufría contrariedades amorosas, y para consolarla y nutrir su faltriguera la ofreció sus servicios, que tasó en seis duros, con la promesa de "devolverle" el novio en un plazo brevísimo.

La vendedora en cuestión aceptó los ofrecimientos y se puso en contacto con la gitana, que la hizo algunas preparaciones maquiavélicas, llevándose, como es natural, las treinta pesetas.

Pasaron unas semanas, y, como era lógico suponer, el novio de la Barrabés no volvió.

Peró hubo una segunda parte. Además de no volver se casó con otra. Esto fué lo que exasperó a la vendedora en el mercado, la cual presentó denuncia por esta falta contra la gitana nigromántica.

Lea V. mañana REGION

ro de octubre y éste para evitar que en ellas se discutieran las responsabilidades por el desastre de Annual, se opuso.

Para impedirlo, un capitán general, con conocimiento del Rey, con quien conferenciaba todos los días, realizó el golpe de Estado. El grito que dió el general Primo de Rivera era el eco del que se lanzó en Palacio.

Niega que el pueblo estuviera al lado de la Dictadura, ya que se le impuso la censura veinticuatro horas antes de llegar el dictador a Madrid, impidiéndosele al pueblo durante siete años que expresara su voluntad libremente. Afirma que si se llegó a las elecciones municipales fué por creer que les daría el triunfo el antiguo tinglado electoral.

Se extiende en consideraciones acerca del delito de rebelión militar y del que cometió el Rey al faltar a la Constitución, que no está contenido en ningún Código.

Termina diciendo que la improvisación que se vió obligado a hacer, le impide aportar otros elementos de juicio. De todas formas cree haber cumplido con su deber.

ROMANONES RECTIFICA

El conde de ROMANONES rectifica brevemente, aunque dice que no lo cree necesario.

Dice que sabía que se iba a aludir a los Consejos de ministros de que se habla en su pobre obra.

El ministro de HACIENDA: ¡Pobre, pero cara!

Asegura que deben de bendecir a las elecciones municipales, de las que el Gobierno solamente fué un espectador y que si el pueblo no hubiera estado con la Dictadura, ésta no hubiera durado ni tres días.

Interviene para alusiones el señor OSSORIO GALLARDO. Dice que fué ministro de la Monarquía y que el Rey cumplió siempre con sus deberes constitucionales.

EL CONDE DE ROMANONES: ¡Ya es un testimonio!

El señor OSSORIO GALLARDO cree, no como ex ministro, sino como abogado, que la Cámara no debe votar el dictamen porque dañaría más a ésta que a don Alfonso.

También dice que debe citarse al inculpado para que éste conteste en la forma que determina la Ley de Responsabilidades.

UN CASO INSOLITO EN 30 AÑOS PARLAMENTARIOS

Así lo considera el señor Alba, respecto al debate de ayer sobre Ordenación bancaria.—El presidente de la Cámara le había prometido que no sería discutido

ESTAS COSAS LAS CONSIDERA INADMISIBLES, AUN CON REPUBLICA

MADRID.—El ex ministro don Santiago Alba, se lamentaba ayer tarde en los pasillos del Congreso de que la noche anterior se hubiera reanudado el debate relacionado con el proyecto de Ley de Ordenación Bancaria.

Decía el señor Alba:

—Yo, anoche, me encontraba algo indispuerto y hablé con el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, para comunicárselo. También le dije que si a pesar de ello se iba a reanudar el debate sobre el proyecto de Ordenación Bancaria yo me quedaría para rectificar.

El señor Besteiro me dijo en tonces que como se iba a discutir la elección de la señorita Nelken y probablemente no fuera aprobada ésta hasta la una de la madrugada, a esa hora era ya tarde para reanudar el debate y por lo tanto podía marcharse tranquilo. En vista de estas palabras me retiré a mi domicilio. Otro tanto hizo el señor Corni de que también tenía que rectificar.

Pero mi asombro no tuvo límites, siguió diciendo el señor Alba, cuando esta mañana leí la Prensa y vi que, a pesar de las promesas que me hizo el señor Besteiro, la discusión en torno del proyecto de Ordenación ban-

caria había proseguido.

Es el primer caso que me ocurre en los treinta años que llevo perteneciendo al Parlamento.

Nunca, añadió el señor Alba, después de ponerse de acuerdo el Presidente del Congreso con los diputados de la oposición en el aplazamiento de un debate se reanudó éste.

Añadió luego el señor Alba que desde que está abierto el Parlamento no faltó a ninguna sesión y que la primera vez que faltó le ocurrió lo que ahora lamenta. Pero esto, añadió, no me volverá a ocurrir más.

Ahora voy a hablar a la Cámara, dijo, para que se sepa a que obedeció mi ausencia de la sesión de anoche.

Un periodista le indicó luego que si no fuera por el señor Royo Villanova, el proyecto que daría aprobado en la misma noche.

—Ya lo he visto, replicó el señor Alba, pero esas cosas son inadmisibles aún con República

y más si se trata de un debate de tanta importancia como éste y cuando la intervención de todos los que hemos tomado parte en la discusión no ha sido más bien de colaboración, como lo ha visto el propio ministro de Hacienda y lo ha agradecido.

LA MINORIA VASCO NAVARRA OPINA QUE NO DEBE VOLVER AL PARLAMENTO

MADRID.—Desde las once de la mañana de ayer hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los diputados vasco navarros, señores Conde de Rodezno, Horn, Urquijo, Picavea, Gostariz, Aizpuru, Pildain, Oreja, Leizaola y Oriol, en la oficina de la representación vasco navarra en Madrid, Montalbán 22.

Los reunidos ostentaban también la representación de los restantes diputados de la minoría que se hallan ausentes de Madrid.

La reunión, según nos manifestó el señor Leizaola, no había tenido por objeto, como había anunciado la Prensa, decidir sobre la retirada definitiva de la minoría del Parlamento, sino que fué solamente un cambio de impresiones sobre la actitud a seguir ante determinados asuntos políticos del momento.

Cree el señor Leizaola que la minoría no debería reanudar sus tareas parlamentarias. Posteriormente, si las circunstancias o los electores lo aconsejan, quedarán en libertad de hacerlo.

Al terminar la reunión y salir los asistentes facilitaron a los periodistas una nota en la que se consignan las manifestaciones anteriormente expuestas por el señor Leizaola.

La mayor parte de los diputa-

dos reunidos ayer regresaron por la noche al país vasco.

Como nota curiosa hemos de consignar que el señor Leizaola presenció la sesión nocturna del pasado miércoles desde la tribuna de los ex diputados.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

MADRID.—La minoría socialista ha nombrado a don Angel Rubio para cubrir la vacante que actualmente existe en la comisión de gobierno interior de la Cámara.

También fueron nombrados los cinco vocales que, en representación de la minoría socialista, habrán de formar parte de la comisión encargada de estudiar y dictaminar sobre los Estatutos regionales. Serán dichos vocales los señores Bargalló, Batán, Sánchez Gallego, Escandell y De Francisco.

Luego se examinó el proyecto de ley de reforma agraria. Acerca de este asunto informó el señor Lucio Martínez, miembro de la Juventud, y seguidamente el señor Morán dió cuenta a la minoría del voto particular que tiene pensado presentar a la Cámara.

Hoy volverá a reunirse dicha minoría para continuar estudiando estos problemas.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

SUCESOS BURSATILES GACETILLAS El tiempo

A Rosalía le llevan varias alhajas por el procedimiento de la "stampita".--Robo en un almacén de vinos.--De un taller se llevan varias herramientas

EL OJO IZQUIERDO DE BASILIO

Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro un individuo llamado Basilio, reclamando asistencia facultativa. El médico y el practicante de guardia le apreciaron una contusión en la mejilla izquierda de pronóstico leve. Después de ser curado y mientras se anotaba en el libro de registro su filiación, uno de los que se hallaban en el benéfico establecimiento le preguntó:

—¿Qué le sucedió a usted?
—Pues veré; yo soy el encargado de impedir que el público cruce el ferrocarril, para evitar que haya desgracias. Esta tarde traté de hacerlo un individuo apodado el "Chimonis", y al llamarle la atención el tío se revolvió contra mí, me arrojó un puñetazo en el ojo izquierdo que me hizo caer al suelo donde quedé "k. o."

Pero sucedió que como yo gasté anteojos, a consecuencia del golpe me rompió el cristal del ojo izquierdo, que es precisamente del que veo menos y la verdad, yo no sé como me voy a arreglar ahora.

—Eso tiene un arreglo.
—Usted dirá, señor.
—Pues con volver los anteojos al revés está resuelto el conflicto.

—Eso no puede ser.
—Como no; no tiene más que hacer que dar vuelta a los pañuelos de los anteojos que sujetan detrás de los oídos y asunto terminado. Haga la prueba y ya veremos como anda por la calle sin tropezar contra los columnas de los faroles.

El practicante había terminado ya de anotar la filiación del herido y dijo a éste que podía marcharse.

—Pero oiga señor, no apunta los anteojos, porque como usted comprenderá valen 18 pesetas, según el óptico que me los vendió.

—No, señor; esa nota laومان en la Comisaría.
Y Basilio se marchó dispuesto a exigir al Chimonis que le abovase la reparación de los anteojos.

EQUIS

HERIDO EN EL TRABAJO

JO

Ricardo Riestra Alvarez, de 20 años de edad, vecino de Colloto, se produjo en el trabajo una herida contusa en la mano izquierda, de pronóstico leve.

HERIDO GRAVE

Sabino Fernández Miranda, de 35 años de edad, vecino de Palomar, se hallaba en unión de otros obreros dedicados a la extracción de piedra de una cantera para la carretera que se está construyendo por cuenta de la Diputación en aquel lugar.

De pronto se desprendieron de la cantera dos piedras que cogieron debajo a Sabino, produciéndole heridas de consideración en la espalda, cabeza y piernas, que le obligaron a ingresar en el Hospital provincial.

Después de prestarle la necesaria asistencia facultativa el lesionado quedó instalado en una cama de la sala de San Roque.

ROBO EN UN ALMACEN DE VINOS

Durante la noche pasada se cometió un robo en el almacén de vinos que en la calle de la Independencia posee Leandro Martínez.

Los raudales para llevar a cabo sus propósitos violentaron una ventana por la que penetraron en el almacén, apoderándose de nueve pellejos nuevos, valorados en 180 pesetas, doce botas de vino tasadas, en 81 pesetas, dos

pieles de raposo en cien pesetas, y otros efectos.

ROBO DE HERRAMIENTAS

TAS

Del taller de Manuel Díaz González, se llevaron los rateros una sierra de verbique y otros efectos valorados en 64 pesetas.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

CHOSOS

Fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador, Faustino García y Adolfo González García, por dedicarse a pedir limosna por los pisos y considerarlos sospechosos a la Policía.

EL TIMO DE LA ESTAMPITA

PITA

Rosalía Rodríguez Pintado, vecina de esta ciudad, caminaba ayer muy tranquila por las calles de la población cuando le salió al paso un individuo diciéndole que había hallado en poder de un individuo que había muerto en el Hospital unos cuantos billetes alemanes que representaban un gran capital.

Yo—le dijo— se los entregaré a usted para que los cambiara, siempre que me dejara alguna cantidad en garantía, que yo le devolvería tan pronto como hiciera la operación, por lo que yo le había de grabificar espiéndidamente.

Rosalía, no tenía dinero, pero fue a su casa a buscar unos pendientes valorados en

19 DE NOVIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,—
4 por 100 Exterior, S. F.	75,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	77,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,25
5 por 100 id., 1927, s. imp.	85,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	69,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	71,50
Ferroviaria, 5 por 100 ...	77,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	82,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	95,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	95,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	435,—
Id. B. Hipotecario España	...
Id. Banco Central
Id. B. Español de Crédito	...
Id. B. Hisp. Americano...	...
Id. Río de la Plata
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	151,—
Chade
Id. Mengemor
Id. Alberche ordinarias...	...
Id. Eléctrica Madrileña...	135,—
Acciones Pref. Telefónica	100,—
Id. Ordinarias id.	108,25
Id. M. Rif (portador)...	296,—
Id. id. id. (nominativas)	...
Id. Duro-Felguera	61,50
Id. Comp. A. de Fósforos	...
Id. Comp. A. de Petróleos	102,—
Id. Comp. A. de Tabacos	...
Id. La Unión y El Fénix	...
Id. F. C. M. Z. y Alicante	180,—
Id. Metropolitano A. XIII	108,—
Id. F. C. Norte de España	254,—
Id. Comp. Mad. Tréviás	81,—
Id. Ordinarios Azucarera	52,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	26,—
Id. U. Esp. de Explosivos	476,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	85,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	...

MONEDA EXTRANJERA

Francos	45,85
Belgas	162,60
Francos Suizos	227,65
Libras	44,30
Liras	60,35
Dólares	11,69
Marcos	2,77
Escudos portugueses
Pesos argentinos

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	525,—
Españolas	150,—
Ibéricas	645,—
Salto del Duero	320,—
Rif (nominativas)
Id. (portador)
Marítimas	155,—
Sota y Aznar	780,—
Altos Hornos	78,50
Siderúrgicas	45,—
Navales (blancas)	75,—
Papeleras	142,—
Resinas	20,—
Explosivos	485,—

Lea usted

REGION

300 ptas. un sello que vale 35 y una sortija que está tasada en 20 pesetas, todo lo cual entregó al desconocido.

Este tan pronto tuvo en su poder las alhajas entregó a Rosalía los billetes envueltos en un pañuelo y se fué.

Más tarde vio la incauta mujer que el pañuelo no contenía más que recortes de periódicos y se fué a contar lo sucedido a la policía.

Doña Agustina Aniceto nos ruega que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, demos las gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver de don José Aniceto, acto celebrado el día 15 de los corrientes, o en otra forma se asociaron a su dolor.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Círculo Republicano Liberal Democrata (Fruela, 14, primero), organizada por la Juventud del partido, el abogado gijónés don Dionisio Morán, quien versará sobre el tema: "El amor de la mujer y la Constitución".

SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

Se ruega a los socios que pasen por la Secretaría (Fontán, 3), para enterarse de un asunto de interés, sobre la recogida de armas.

El secretario, Manuel del Valle.

LA ENTREGA DE ARMAS

Mañana termina el plazo

Ayer hemos preguntado al gobernador si se habían entregado ya muchas armas en la Comandancia de la Guardia civil.

—Hasta ahora no, porque todo el mundo alega la necesidad de tener en su poder las armas; y unos porque viven en despoblados, otros porque tienen que conducir fondos, y así sucesivamente los demás.

Desde luego, he de hacer presente que es indispensable que todos los que tengan en su poder armas de fuego tienen la obligación de entregarlas en la Comandancia de la Guardia civil, los que residan en la capital, y en los puestos del benemérito Instituto, los que residan en los pueblos de la provincia.

El sábado termina el plazo e inmediatamente después se procederá por los agentes de la autoridad a la recogida de armas, e incurrirán en la responsabilidad consiguiente aquéllos que no las hayan entregado a su debido tiempo.

Los casos que alegan los que las poseen serán resueltos por el Gobierno oportunamente, puesto que yo no estoy facultado para ello.

EN OVIEDO

Datos del observatorio de Universidad: Presión a 0° en mm., 760; temperatura máxima, 11,6; mínima, 0,8; tiempo probable, variable.

El día de ayer estuvo muy variable. Durante la mañana llovizna a ratos; por la tarde continuó nublado, sintiéndose bastante frío.

EN GIJÓN

El día de ayer transcurrió en tiempo nuboso, con amenaza de lluvia, manteniéndose todo el día aturbonado soplando vientos Noroeste y marcando el barómetro a la caída de la tarde.

El Pronosticador Lambro anuncia: "Variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas Occidente Irlanda, altas en Filandia. Otras Azores. Probable en toda España vientos flojos variables y cielo nublado nebuloso. Rutas aéreas del de España vientos flojos y variable, mar tranquilo en las españolas".

El poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS** para la **SALUD** genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la **INAPETENCIA** **DEBILIDAD** **AGOTAMIENTO**. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

A cuantos nos favorece el envío de originales, le acordamos que nos es posible devolver los que publicquen, ni manteniendo correspondencia acerca de ellos.



creaciones de perfumery selecta para caballeros

Gentleman

agua de colonia • talco • loción • masaje • extracto • fijador • brillantina • champú • perfume • rhum quina • jabones baño • jabón de tocador y afeitador • crema de jabón

Noticias de Gijón

La recogida de armas.--Los robos en el cementerio.-- Del Congreso de funcionarios municipales.--La festi- vidad de Santa Cecilia

LA RECOGIDA DE AR- MAS

Ayer se recibió en la Alcaldía un oficio del capitán de la Guardia civil de esta Comandancia en el que participa que recibió órdenes de la Superioridad para proceder a recoger toda clase de armas de fuego, a excepción de las escopetas de caza, rogando se haga público por medio de los periódicos dicho aviso para que los interesados procedan a entregar en el cuartel de los Campos Eliseos las armas que tengan en su poder, pues de lo contrario se procederá a practicar registros domiciliarios.

Pueden hacerse las entregas todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a seis de la misma.

NO HAY TALES ROBOS

Por virtud de una queja expuesta en los diarios locales por un vecino, denunciando que en la Necrópolis de Cea se venían cometiendo impunemente toda clase de robos, el conserje del mismo manifiesta al alcalde que no sabe si se referir el denunciante a una batería eléctrica que el día de Difuntos dejó en su casa una familia de Contruques sin que hasta la fecha haya pasado nadie a recogerla, o si estará relacionado con una cruz de mármol que ha sido rota por un labrador con una guadaña, pues no se trató de ninguno de estos dos casos no tiene conocimiento de que allí se comete el robo alguno. Únicamente lo que suele suceder es que hay quien se dedica a quitar las lamparillas de unas sepulturas para colocarlas en otras.

Nos rogó el señor del Río, que nos hiciéramos eco de lo que dice el Conserje del Cementerio para que llegue a conocimiento del denunciante y que éste, de tener conocimiento de algún caso concreto lo señale para evitar su repetición o imponer la sanción correspondiente.

LAS ESCLAVINAS DE LOS GUARDIAS

En las Consistoriales se celebró ayer a mediodía el concurso para la adquisición de las 108 esclavinas impermeables con destino a la guardia municipal. Presidió el concejal don Ramón Fernández y actuó de concejal de subastas don Joaquín Suárez. Presentaron pliegos y muestras don Tomás Salvatierra y don Avelino Sánchez del Río, ofreciendo proporcionarlas al precio de 79 y 64 pesetas el primero, y 40, 63 y 72 el segundo según clases.

El concurso giraba a la baja de 75 pesetas cada esclavina. La adjudicación la hará el Ayuntamiento.

Y ya que recogemos esta noticia queremos preguntar al señor Alcalde qué cuando se piensa en proporcionar los impermeables nuevos a los jefes de la guardia municipal. Ya nos parece que va siendo hora de hacerlo después de siete años que se les entregó lo que traen y que más les servirán de molestia que de resguardo contra la lluvia, dado el estado en que se encuentran las referidas prendas.

LOS RECONOCIMIEN- TOS DE LECHE

Por la Alcaldía le han sido impuestas las multas de veinte cinco pesetas a cada uno de los campesinos: José Isidro y José Bernabé, vecinos de Carreño a quienes se les ocupó una lata de leche adulterada.

LAS ESCUELAS DEL ARENAL

Se ha enviado, por la Alcaldía al inspector de primera enseñanza de la provincia, los planos del edificio en que están instaladas las Escuelas del Arenal que es de planta baja y pisos y en el cual se pretende instalar

el grupo escolar de aquél barrio y que tendrá hasta 14 grados. Este edificio ya había sido visitado por el señor Onieva y es timb que estaba en perfectas condiciones para efectuar en él las obras necesarias a fin de establecer en él el nuevo grupo.

DE SANIDAD

En los reconocimientos sanitarios efectuados por los veterinarios municipales, fué decomisada en el Maceo una vaca que estaba tuberculosa y cuyas carnes fueron destruidas por el fuego.

LOS FUNCIONARIOS MU- NICIPALES

La Asociación de funcionarios municipales recibió ayer un telegrama de los comisionados que envió a Madrid a tomar parte del Congreso que allí se celebra, manifestando que hicieron la presentación ante la Federación Nacional y que es muy grande el entusiasmo que reina entre los congresistas. En el Congreso se presentaron proposiciones interesantísimas para acoplar a la nueva Ley municipal y reunirá a todos los delegados de Asturias para constituir la Federación provincial de funcionarios municipales.

La Delegación de Gijón está formada por don Mariano Abad, en nombre del personal técnico y administrativo; don Victoriano Prendes, por el médico sanitario; don Adolfo Quirós, por los maestros, y don Carlos Sánchez, por la guardia municipal.

SANTA CECILIA

Los músicos gijoneses se disponen a celebrar, el próximo domingo, la festividad de su titular, Santa Cecilia, con una solemne función religiosa en la Iglesia de San Pedro, tomando parte la Capilla del Orfeón, Asturiano y la Orquesta de profesores gijoneses.

En el Jovellanos habrá una matinee artística en honor de los socios de la Banda de Gijón bajo la dirección del director de aquella agrupación don Amalio López Sánchez.

A COBRAR

En la Depositaria municipal tienen cantidades al cobro, los siguientes:

Don Manuel Costales, don Agustín Avello, don B. Rubiera, doña Carmen García, don Juan M. Viñas, don Aurelio Guerra, Herederos de don Silverio Suárez

Notas de enseñanza

NOMBRAMIENTOS DE

MAESTROS DE MA-

DRID

La "Gaceta" del 11 del corriente publica una relación de maestros adjudicándoseles en propiedad plazas de Sección de Madrid en virtud de oposiciones restringidas, figurando en la misma dos maestros asturianos:

Don Victorino Valdés, segundo lugar, la de Sacramento, número 10, maestro nacional de Villa Mayor (Piloña).

Doña Concepción Pereira, tercer lugar, la de Ramón Luján, 37, (barrio Usera), maestra nacional de Sariego (Siero).

Se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo reglamentario.

ESTUDIANTES CA-

TOLICOS

Esta Federación está próxima a inaugurarse, fijando su residencia en la calle Santa Susana.

Son muchos ya los estudiantes alistados.

LA F. U. E.

También esta Federación está en vías de reorganización.

LOS CURSILLISTAS

Recogemos a título de rumor, que vendrán a Oviedo varias representantes de otras provincias para alentar a los cursillistas a la huelga.

PARA HOY EN LA NOR-

MAL

Pedagogía.— Tema: Diversos tipos de Escuela.

Dibujo.— Tema: El dibujo en las bellas artes. Lugar del dibujo en la educación.

Lengua.— Tema: La Gramática y su valor en la Escuela.

Música.— Tema: El sonido y sus cualidades.

MATEMATICAS.— Tema: Los números fraccionarios. Su concepto y su transformación.

LENGUA.— Influencia que en el transcurso de la vida entera puede ejercer una biblioteca escolar, alentadamente seleccionada.

CIENCIAS Y GEOGRA-

FIA

PARA EL DIA 23

Geografía.— Tema: Factores geográficos que intervienen en la localización industrial y comercial.

Lengua.— Tema: Finalidad a que debe aspirarse en los ejercicios de relación.

Historia.— Tema: La civilización.

Dibujo.— Tema: Pedagogía de dibujo. El programa.

Música.— Aparato de la voz o de la formación. Extensión de la voz e higiene de dicho aparato.

las cantidades libradas para el inmediato despacho de los instrumentos respectivos, evitando su reintegro en la caja con perjuicio de los interesados.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS

Tco. Habana, pasaje, Santander.

Marnex, barrio, Fowey.

Juan Artaza, vacio, Pasajes.

A. Senrs, vacio, Barcelona.

Mina Carric, vacio, Valencia.

Jesús Antonio, sal, S. Pedro de Pinalar

SALIDAS

Tco. Habana, pasaje, Coruña Asturias, vacio, Avilés.

NUM. 11

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: "Ediciones FAX", Madrid

Por JOSE DOUILLET

za de economías, llegar a propiedad. Habitaba una casita muy confortable, de su pertenencia, situada junto a la estación y cercana a su trabajo.

Allí le visité muchas veces; me era grata la modesta comodidad de aquel albergue.

Hoy, cuando están en el poder "los suyos", según se le refiere a cada paso, el infeliz ve a su gente amontonada en una sórdida covacha de extramuros; tiene mujer y tres hijos; todos se debaten en la más negra miseria. No hay platos; comen por turno. Tres sillas cojas y "un lecho" defectuoso decoran la habitación. Yo conocí a este hombre cuidadoso, limpiamente vestido. Hoy se hace la ropa con pedruzcos de tela de saco viejo. Puede ofrecerle algunos sacos en tela de hairna, de los que para casos teníamos en la Mi-

sión Nansen... Los aceptó sollozando... Aquellos sacos le servirían para mejorar la indumentaria de los suyos y la propia.

En aquel hogar no se comía carne —¡caro lujo!— sino una vez por semana.

La leche era un refinamiento inasequible para aquellos pobres niños... Una papilla confeccionada con agua, acaso una sémola. El pan, muy raro, vez... Le regalé un paquete de té. Hacía mucho tiempo que allí no se ingería sino una infusión de flor de acacia desecada...

Este espectáculo es el que hubieran debido ver y conocer las Delegaciones obreras extranjeras en Rusia; el interior de estos chamizos infectos, en que hierve la miseria obrera bajo el régimen soviético.

Pero ya hemos dicho que hay que verlo todo al dictado y con

la compañía de un guía interesado... Hay que conocer la lengua del país... Hay que inspirar confianza a la población...

He hablado de Leonidas como si hubiese podido hacerlo de milares de infelices obreros. El cerrajero Yankel K... por ejemplo, empleado en la fábrica Axay, una de las más importantes en tres sus fábricas de maquinaria agrícola de Rusia. Durante veinte años, durante su más tierna infancia, perteneció al personal obrero de la fábrica; pero los comunistas le despidieron brutalmente, y asimismo por haber sido menchevique. Aunque ha manifestado renegar de sus antecedentes, nadie le recibe, y va de puerta en puerta para malcomer, en demanda de reparaciones y composturas...

El obrero "dictador" se queja.—Pablo K... es un obrero, conocido mío, que trabaja en la fábrica de cigarrillos del Don "Asmolov", nacionalizada y rebautizada con el nombre de Rosa Luxemburgo. Nuestras relaciones datan de 1911. Hace poco me confesaba: "Gano unos setecientos francos mensuales (58 rublos tscherventz). Pero el día de cobro me ofrecen, al presentarme en la Caja, una lista interminable de descuentos. La cotización para la Unión Profesional, la suscripción forzosa a determinados periódicos... Se me

hace abonar medio rublo con destino a la "Aviokhim" (Sociedad para el desarrollo de la defensa química y aérea de la U. R. S. S.) Me quitan 40 kopecks en provecho de la Mopr —socorro internacional—; otro tanto para los obreros parados de Inglaterra; otro tanto, aún, para sostenimiento del Comité de la fábrica, etc... Y cuando he pagado todos estos descuentos, vengo a cobrar, en resumen, de 40 a 50 rublos...

La menor protesta, la más insignificante broma a propósito de esos diarios que nadie lee, de esos parados de la industria extranjera, de la "Avioghil", serán causa de inmediato despido; acaso de encarcelamiento. Tres compañeros míos han sufrido ese rigor; se les despidió, y la célula comunista del establecimiento circuló las órdenes necesarias para que aquellos desdichados no pudieran encontrar trabajo en parte alguna. Hay, pues, que guardar silencio; cobra uno sus 40 rublos soviéticos... ¿Qué se puede comprar con ese dinero? Los precios han triplicado, han quintuplicado sus cifras. Hubo un tiempo en que yo ganaba 65 rublos, que percibía íntegros... ¡La edad de oro precomunista! Se vivía barato... Una libra de pan blanco (400 gramos) costaba tres kopecks... Hoy cuesta 10 y 11. El pan, negro, seis. Con veinte

kopecks comprábase una libra de mantequilla... Hoy cuesta un rublo. De la ropa, vale más no hablar... ¡Es inaccesible! ¿Cómo vivir, entonces, con mis buenos 40 rublos. Nuestra existencia, la existencia obrera en Rusia, es infernal... ¡Vaya al diablo el decantado "poder obrero", en cuyas manos agonizamos los trabajadores!... ¡Y que se atreva a decirnos que trabajan por nosotros, para el pobre proletario!...

Se nos decía, cuando se nos necesitaba, en el instante de la revolución: "Viviréis como los burgueses, y en sus palacios... ¡Todo ha de ser vuestro!"

¡Valientes palacios nos han asignado!... Diez rublos pagaba yo de alquiler, sin más gasto. Hoy me piden ocho; pero me cobran aparte suplementos por el agua, por impuesto de canalización, y qué sé yo cuántas gabelas más. En una palabra: que pago dos veces mi antiguo alquiler.

Y cuenta que la situación de este excelente Pablo K... es relativamente aceptable, porque hay obreros, como un cierto engrasador de ejes, conocido mío, que gana 18 rublos (90 kopecks al mes), que no bastan ni para adquirir pan. Imaginad cómo renegará del poderío obrero y de todo el estrépito demagógico, que le condenan a no comer bastante, a ver

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL PARTIDO ATHLETIC-OVIEDO, APLAZADO HASTA EL 6 DE DICIEMBRE

El Oviedo ha sabido, una vez más, sacrificar sus particulares intereses, en bien del deporte

Los rumores que insistentes circularon estos días, han tenido una confirmación plena. El Athletic madrileño se encuentra atravesado por momentos tan difíciles, que lo tienen al borde de la ruina total y consiguiente desaparición.

Desde hace ya días que Urquijo en interminables conferencias telefónicas recababa del Oviedo el aplazamiento del partido que debía jugarse pasado mañana.

Resistíase a acceder nuestro club por no encontrar bastante justificada la petición; por más que esta petición se formulaba por un cincuenta por ciento de necesidad y otro tanto de conveniencia particularísima para los madrileños.

En la tarde de ayer, alrededor de las cinco, Urquijo hizo un nuevo intento, sin adelantar nada, al extremo que después de esa hora la secretaria del Oviedo daba órdenes para anunciar el partido.

Dos horas después, nueva llamada de Urquijo instando al Oviedo a la transigencia y haciendo saber que el no acceder llevaría aparejada la desaparición del club.

Minutos más tarde, Cabot llama también para confirmar en todas sus partes la referencia de Urquijo e incluso dando detalles que hacen ver que la sustitución del Athletic es peor que la pintada por Urquijo, pero Cabot dice que el Comité Nacional toma cartas en el asunto y tiene la orientación de la que espera salga una solución de crisis tan grave, aunque para ello se pierda tiempo. Termina Cabot suplicando al

Oviedo accede a aplazar el partido, aun constándole, como le consta, que ello significa un trastorno grande y un perjuicio evidente para los ovetenses.

El secretario general del Oviedo pide un corto plazo para consultar con la Junta directiva, a la que reúne inmediatamente, dando la cuenta de lo que ocurre, y ésta inmediatamente accede a aplazar el partido para el 6 de diciembre, y así lo comunica inmediatamente a Madrid, donde la noticia es recibida con la natural alegría.

Es muy de destacar este nuevo gesto de desprendimiento del Oviedo, más constándonos a todos que los ingresos que ha tenido en el finado campeonato han sido inferiores en más de veinte mil pesetas a los previstos, debido al temporal que se desencadenó en los días en que Teatinos recibía la visita del Racing y el Sporting y por lo que el enorme desequilibrio de su caja se verá ahora aumentado con el millar de duros, largos, que tendría que habilitar para el desplazamiento a Barcelona.

Pero a los que conocemos bien a quienes llevan los destinos del Oviedo nada nos sorprende su decisión. No podía ser otra su actitud, que desde siempre es el constante sacrificio por y para el fútbol.

El Colegio Nacional de Arbitros no ha querido facilitar los nombres de los jueces que han de intervenir en los partidos de la Liga.



Gonzalo Díez Galé, el nuevo delantero del Oviedo, (Foto Mena).

La Junta del Oviedo se reúne

Peño no ha facilitado "nota oficiosa" ni siquiera referencia verbal de lo tratado, ahora que es fácil deducir.

Los ingresos del finado campeonato han sido algo trágico, el agua que "amenizó" los partidos con el Racing y el Sporting hizo sin duda que en la caja del club ingresaran unos cuantos miles de pesetas menos de los calculados, seguramente no menos de veinte mil, así pues, el desequilibrio ha de ser grande y a ver de evitar que el desequilibrio se convierta en caída ha debido tender esta reunión.

¿No llegará un día en que es los beneméritos directivos que dan reunirse para tratar de algo que no sea desagradable?

La avenida al nuevo campo

Posiblemente, hoy, mañana, como más tarde, la "S. A. Stadium de Oviedo" presentará al Ayuntamiento un escrito pidiendo se den comienzo a las obras de la avenida que dará acceso al nuevo campo.

La petición es tan razonable, tan justa y como a más está apoyada por el anticipo de dinero necesario para las obras, ni dudamos que será atendida sin demoras.

Sportiva-Natahoyo

El próximo domingo, y hora a las once de la mañana, lucharán en Vetusta, los "gallitos" del campeonato regional, segunda categoría, actualmente clasificados en cabeza. Del resultado de este encuentro puede salir el futuro campeón, siendo por tanto, el citado encuentro de suma importancia para ambos equipos. Con todos estos alientos es de esperar que Vetusta se vea concurridísimo. Del arbitraje se encargará don Isaac Fernández.

De bolos

Los resultados del campeonato en la zona de Mieres, han sido de acuerdo con la siguiente puntuación:

Primera categoría. La Sorpresa, 14 puntos. La Elegante, 13. La Parra, 10. La Lenense, 10. La Marruca, 10. La Allerana, 9. La Bombi, 9. La Turonesca, 8. La Precisa, 8 y La Nueva, 2.

Segunda categoría. La Armonía, 11 puntos. La Favorita, 11. La Juventud, 11. La Vizcaína, 8. Los Regulares, 5. La Unión, 5. El Purgar, 2. La Rápida, 0.

Aunque falta en la puntuación designar el resultado de un partido, en cada una de las divisiones, el resultado de los mismos no puede influir en la clasificación que por lo que se refiere a campeón y subcampeón de cada grupo, quedará en definitiva como está en las presentes líneas.

LOS CAMPEONATOS DE LIGA

Partidos que se jugarán el próximo domingo

Comienza el domingo el torneo liguero, esta competición a la que se auguró un rotundo fracaso por creerse que resultaría algo así como las pruebas ciclistas "contra el reloj" y que pese a todos los augurios ha acaparado el interés, al extremo, de que la Liga y sólo la Liga, con las modificaciones que Cabot se fiado concretamente, será capaz de salvar los momentos de indudable crisis porque atraviesa el fútbol.

San Claudio

En Rivero se enfrentaron el pasado domingo, el Europa de Avilés y el equipo local, a pesar de la lluvia que tanto brillo quitó al partido y retuvo en sus casas a gran parte de la afición.

A las tres y media, el árbitro llama a los capitanes y da principio al juego, bastante nivelado por cierto.

Después de algunos instantes, Gerardo marca el primer tanto; unos segundos de parada, por que la lluvia caía a torrentes. Vuelve a reanudarse el juego y acaba el primer tiempo.

En la segunda tanda, los europeos parece que quieren dominar y marcan el tanto del empate y pocos momentos después el segundo. Faltan veinte minutos, cuando Goyo dijo al público que sabía jugar al fútbol, tocándose un dos en el marcador. Parece que ya a terminará el

PRIMERA DIVISION
Madrid—Athletic de Bilbao.
Español—Valencia.
Alavés—Racing de Santander.
Arenas—Donostia.
Unión de Irún—Barcelona.

SEGUNDA DIVISION
OVIEDO—Athletic de Madrid.
Deportivo de Coruña—SPORTING.
Murcia—Cataluña.
Castellón—Betis.
Sevilla—Celta.

partido con un empate, pero Gerardo, cuando sólo faltaban cinco minutos, da una arrancada, para a dos jugadores que le salieron al paso, y el público a una voz, cual si fuese uno sólo, "¡Chuta, Gerardo!" Gerardo chutó y el balón se envuelve en las mallas de la red.

Continúa el partido con tal dominio de los de casa, que de no avisar al árbitro que se acabó el tiempo, hubieran los rapidistas colado algún otro tanto.

El árbitro sabe lo que es el fútbol.

—El próximo domingo se trasladará el Rápido a Trubia, para verse las en Quintana con el Juventud.

Retos

—El pugilavilesino Pello, repta nuevamente en combate de revancha a jugarse la bolsa a Peña II de Gijón.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

(VIENE DE LA PAGINA 2)

dicho Sindicato y, por lo tanto, a la Confederación Nacional del Trabajo. El resto de la tripulación permaneció a bordo, pues están afiliados a la Unión Naval que forma parte de la Unión General de Trabajadores. La Unión Naval dió personal para sustituir al que desembarcó.

EN LOS MUELLES LOCALES

Por lo que se refiere a los muelles locales, la paralización fué absoluta en los de Fomento, no habiéndose presentado a trabajar ningún obrero de los que pertenecen a aquella plantilla.

En la Dársena, cargaban carbón los vapores "Vicente Nespral" y "Gaviota". En el resto del puerto el paro fué completo.

EL TRASATLANTICO

"HABANA"

Llegó al Musel después de mediodía el trasatlántico español "Habana", que se dirige a los puertos de Cuba y Méjico.

Según decíamos en la información del día anterior, este buque tenía preparadas ciento cincuenta toneladas de mercancía, en su mayor parte frutas y conservas, pero se había desistido de intentar cargarlas a causa del conflicto pendiente en el puerto. En efecto, dicha mercancía quedó en tierra, no embarcándose más que los 180 pasajeros que tomó en nuestro puerto. El equipaje fué metido a bordo por los maleteros, continuando viaje el buque a Coruña al atardecer.

ESTADO DEL CONFLICTO

TO

Por la precedente información se podrá apreciar que el estado del conflicto es cada vez más grave. A las derivaciones presentadas ayer sobrevendrán otras y el paro se extenderá quien sabe hasta dónde.

Los patronos están firmemente dispuestos a no dejar en la actividad en que se hallan colocados.

Estiman que en los actuales momentos la menor concesión que hicieran quebrantaría por completo el plan que se tienen formado para establecer un régimen de disciplina y organización que permita desarrollar el tráfico del puerto sin las sucesivas complicaciones que a cada momento se plantean, y más en el caso presente en que a juicio de ellos, se les pretende hacer culpables de un conflicto al que están completamente ajenos. Es más; según de público se dice,—y acogemos el rumor sólo a título de tal, sin responder de su veracidad— todos

aqueellos elementos que por inconveniencia o atender únicamente a sus propios intereses, vulnerar los acuerdos de la Patronal, permanecieron todos unidos para llegar a la solución del conflicto en la forma que ella estima que conviene a los intereses del puerto de Gijón y persistan en utilizar obreros del Sindicato del Transporte, habrán de tropezar con dificultades muy grandes en el desenvolvimiento del negocio a que se dediquen. Y también se dice que los aquellos que después de planteado el conflicto hayan adoptado esa determinación sufriran las consecuencias consiguientes.

En vista de lo sucedido con personal de las grúas chicas de la Junta de Obras del Puerto y el quinista y ayudante del cargador número 2 de dicho organismo ayer marchó a Oviedo el ingeniero director don Eduardo de Castro, suponiendo que haya ido a conferenciar con el gobernador civil acerca del asunto. Se espera el resultado de la entrevista de señor Castro con el señor Alonso Mallol, ignorándose si de ella derivarán determinaciones graves de la Junta contra el resto del personal en cuyo caso el conflicto alcanzaría mucho mayores proporciones.

Para ayer estaba convocada la Junta, a petición de varios vocales; pero, como el señor Castro había trasladado a Oviedo y así mismo que por la tarde tenía que volver a conferenciar con el gobernador, se cree que acaso se celebró hoy la reunión.

En las últimas horas de la tarde, la Patronal tenía ya alistados 30 obreros para efectuar los trabajos libres en los muelles.

Hoy se intentará descargar el vapor "Navarra", que trae mercancía general. Está en el dique número 10.

Ayer llegó el "Alonso Serrano" Amarró de punta al dique Norte. Atracará al primer turno de la tarde, ocupando el lugar que quedará libre el "Claño".

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. Horas de salida de Gijón: A las 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Laurant Fierro. Teléfono 12. En Gijón: Alvarez Garaya y Grego, 22, La Higiene, Teléfono 12.

Noticias de Mieres

La Cruz Roja pide ayuda al pueblo para adquirir un coche-ambulancia.--Del homenaje a una maestra.--Reunión de dependientes para el domingo.--La Juventud Católica

DE LA CRUZ ROJA

CONVOCATORIA

Para nadie es desconocida la admirable y humanitaria labor que la sección local de la Cruz Roja Española viene realizando en el concejo, en beneficio de los heridos y enfermos, acudiendo sin demora a cuantos lugares se reclama su presencia, sin detenerse ni ante lo intempestivo de la hora, ni lo escabroso del terreno, ni la inclemencia del tiempo.

Pese a todo esto y pena de decirlo, aún existe en nuestra villa un crecido sector que nos otros creemos que por apatía de la de prestar su ayuda por módica que sea, a tan benemérita institución.

Hace algún tiempo y a costa de muchos sacrificios, consiguió la adquisición de un coche-ambulancia que reuniese las condiciones precisas para el fin a que iba a ser destinado. Desde su adquisición hasta el día, son innumerables los servicios que ha prestado, elogiándose unánimemente los mismos.

Los señores que tan acertadamente figuran en la directiva de esta asamblea local, han reconocido al igual que los asociados y el vecindario en general, que era preciso el ir a la adquisición de un nuevo coche ambulancia, para dejar cumplidos todos los servicios que de la institución se requieren, pues ha de tenerse en cuenta que con el actual no pueden prestarse servicios de traslado de enfermos infecciosos y conseguida la adquisición de otro vehículo, sería uno destinado al traslado de esta clase de enfermos y el otro al de heridos y demás enfermos.

Pero surge el inconveniente mayor, para ver cumplidos tan nobles propósito y que es la adquisición del dinero y esto les decide a pedir la ayuda del vecindario que es al fin, quien ha de recibir sus beneficios y a tal efecto se ha hecho en el día de anteaer una intensa propaganda por medio de carteles y pasquines y a la cual por amor a la benemérita Cruz Roja y al desvalido, queremos también contribuir.

No dudamos que el noble y generoso pueblo de Mieres ha de escuchar este llamamiento y por lo tanto anticipar que no tardará, la Cruz Roja local contará con un nuevo coche ambulancia que dejará delidamente atendidos todos los servicios que de la misma se reclaman.

PARA UN HOMENAJE

Prosiguen con toda actividad los trabajos que los miembros de la comisión organizadora del homenaje a la querida maestra doña Elisa Rodríguez, vienen efectuando con el fin de recoger las firmas de cuantos por haber sido sus ex-alumnos o ex-alumnas hayan contribuido al mayor esplendor del mismo y los cuales figurarán en lujoso álbum que llegará en fecha próxima le ha de ser entregado.

Más como esta comisión tropie con algunos inconvenientes para recoger dichas firmas, como es el de desconocer los domicilios de algunos donantes, con lo que el encarecimiento se les ruega, que si desean estampar su firma pasen a la mayor breve a la Confitería que en la calle de Eduardo Menéndez, donde se ha puesto a disposición de los mismos los pliegos que se han de hacer.

La asociación de dependientes de comercio, industria y banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, convoca a todos sus asociados a una reunión con carácter extraordinario que se celebrará el próximo día 22 del actual, a las tres y media de la tarde en la Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

JUVENTUD CATOLICA DE MIERES

Para construir en nuestra villa una sección de esta Juventud Católica, se convoca a todos los adheridos a una reunión que se celebrará pasado mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, en el café Teodoro Cuesta, conforme al siguiente orden del día:

Dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión organizadora. Lectura y en su consecuencia aprobación del reglamento. Elección de la Junta Directiva y ruegos y preguntas.

ENLACE MATRIMONIAL

En la mañana del miércoles y en el histórico Santuario de Covadonga, unieron para siempre sus destinos con el vínculo matrimonial, la simpática y bella señorita de esta localidad Adelina González Tuñón y el culto joven don Andrés Maldonado Castro.

Bendijo la unión nuestro querido párroco don Hermógenes Lorenzo, siendo apadrinados por el industrial de esta plaza don Higinio Uribebarrea y la simpática señorita Pacitina González, hermana de la desposada.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hostal Favila.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos dichas sin fin, han salido a recorrer las principales capitales.

Lugones

GRAN VELADA TEATRAL BENEFICA

El próximo domingo, día 22, se celebrará en nuestro centro cultural "Centro Recreativo" una gran velada teatral por los Cuadros artísticos de Coruña (Llanera) y el de esta localidad, a beneficio de convecino y estimado amigo el joven don José Martínez, que tiene que trasladarse a Madrid con el fin de someterse a una operación quirúrgica.

Dicha velada será bajo el siguiente programa: "La Remolón", juguete cómico por el cuadro local; "La Herencia de Pepín", por el de Coruña, y "La Real gana" cómico por el de la localidad. En los entreactos cantará el convecino barítono señor Cué, de Colloto.

Dado el fin que se persigue, no dudamos que habrán de asistir buen número de personas, pues siempre ha dado muestra de ser altruista.

NUEVO HOGAR

En la hermosa capilla de Santa Bárbara de Coruña, propiedad de la fábrica de Explosivos, han unido para siempre sus destinos en la tarde del último lunes, el estimado amigo y culto joven don Oracio Leiva y la simpática señorita de Cayés, Josefa Río. Nuestra enhorabuena.

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

La entrada de Candás

Hace muchos años que el peligro se señala con harta violencia durante el invierno. La entrada en Candás por la carretera de Gijón, supone un grave riesgo que a todo trance debe desaparecer. Además de las curvas cerradas que forman los vértices de los zigzags de dicha carretera, existe la complicación de la angostura de ésta.

En más de una ocasión, al cruzarse dos autos en una revuelta, estuvieron a punto de entrar en colisión, porque aún ciñéndose bien a las cunetas, del lugar para el paso no podía despreñarse ni un sólo centímetro.

Y es ahora, en la invernada, cuando el peligro se acrecienta con la violencia del mar que rebasa el muro de contención y cae sobre la carretera con potencialidad de ariete, quebrando incluso el pavimento que se resquebraja con los golpes de mar.

Muchos de los conductores de vehículos de motor que transitan por el lugar aludido, habrán tenido, muchas veces, que detener la marcha para dejar que el oleaje reviente sobre la carretera y aprovechar el momento de calma entre dos golpes de mar para salvar, con el acelerador a fondo, el trozo de camino que más peligro ofrece.

No hace muchos días que la carretera en cuestión quedó cortada y de ello nos ocupamos llamando la atención del Gobierno para que sin pérdida de tiempo se repare dicha carretera que deja incomunicada la villa por una de sus entradas, quizá la de más tránsito.

Por otra parte ya que el día no hecho urge repararlo, debe aprovecharse la oportunidad, y, sin perder tiempo, recabar del Ministerio de Fomento la consignación necesaria, que puede ser incorporada al plan de Obras públicas que pronto se hará público, para además de reparar los destrozos causados, se dé un poco más de anchura a la carretera, bien alejando el pretil un poco más hacia el mar o corriendo a la montaña unos metros más, o realizando ambas cosas al propio tiempo, ya que con lo que se quite al monte se pueda hacer relleno para ampliar la anchura de dicha carretera.

No vamos a dar normas respecto a lo que se debe hacer; pero sí hemos de insistir en que las fuerzas vivas de Candás no dejen pasar el tiempo y a la mayor brevedad posible recaben de los Poderes públicos atención sus necesidades.

Dejar esa carretera sin reparar convenientemente y ensancharla lo necesario, constituirá un enorme perjuicio para el laborioso pueblo de Candás que no debe dejarse sin amparo.

Candás

LA BANDA DE MUSICA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los elementos que componen esta agrupación musical celebran la fiesta de Santa Cecilia.

A tal efecto el domingo día 22 a las diez de la mañana, tendrán una misa solemne, cantada por elementos de la misma.

Al Ofertorio y al final ejecutará la banda varias obras.

El martes 24, en el teatro Apolo, darán un baile en obsequio de los socios protectores.

3 Mujeres Sobre 4

Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene



Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisíenses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Cofrecito de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar "una peseta" en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros a Laboratorios Viñas, Sección 13-F, Claris, 71; Barcelona.

DESDE AVILES Villaviciosa

EL CORO "EL AMPURDAN"

JUGANDO AL CASINO

DAN

Programa de la velada que mañana, sábado dará en el teatro Palacio Valdés esta notable agrupación coral con motivo de la fiesta de Santa Cecilia:

Primero.—La historieta cómica en un acto, de don Ramón López-Montenegro y don Ramón Peña, titulada "Pulmonía doble".

Segundo.—Presentación del Coro "El Ampurdán", que ejecutará las siguientes canciones:

"No hay carretera sin barro", a cuatro y cinco voces. M. Torner.

"El Ampurdán", sardana a cuatro voces. R. Morera.

"El Chénguere", a seis voces. M. Torner.

"Fiesta en la aldea" (alborada), a cuatro voces. M. Torner.

Tercero.—La rondalla avilesina que dirige don Victor Blanco interpretará las obras siguientes:

"El Ksara El Jedid". Monllor. Jota "La Bruja". Chapi.

"¡Viva Asturias!" (poutpourrit de cantos asturianos). F. Maya.

Cuarto.—Canciones argentinas y mexicanas por los jóvenes Joaquín Galán y Ramón Fernández, acompañado por los guitarristas Modesto Fernández y Venancio de la Campa.

Quinto.—Canciones asturianas, por varios ampurdanistas.

Sexto.—Himno a Santa Cecilia, de don Román Hevia, interpretado por el referido Coro.

El domingo, a las once menos cuarto, tendrá lugar en la iglesia solemne función religiosa, cantándose por el citado Coro la misa del maestro Perossi, a tres voces, con acompañamiento de nutrida orquesta.

PUERTO DE AVILES

BUQUES ENTRADOS

Vapor "Tadín", madera, Corme.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Curichi", carbón Luar ca.

Bonita y más bien soberbia lección para los respetables, prestigiosos y venerables señores de Villaviciosa, que ni siquiera han sabido colocarse a la altura de las damas, proporcionándose un club o casino para pasar las veladas invernales, confortable y agradablemente.

Cuatro distinguidos jóvenes de esta localidad, José Antonio Iglesias, Antonio Rodríguez de la Vallina, Luis del Fresno Zaldivar y José Valdés, se hicieron cargo de un localito de unos 4 o 6 metros cuadrados solamente; le empapelaron, encartonaron y sobre todo, almohadonaron en proporción a sus pequeños recursos estudiantiles con gusto exquisito y no dejaron convertido en una especie de suntuoso camarote de un trasatlántico.

El domingo pasado fué la inauguración y constituyó la nota cómica del día, al ver por las calles de Villaviciosa el minúsculo "botones" de unos cincuenta centímetros de altura, con el gorrito, donde se leía: "Grand Casino". Guantes blancos y traje pintoresco y churrigueresco, dejando y llevando encargos con la mayor seriedad para los señoritos del "Grand Casino".

Será todo cómico y humorístico que ustedes quieran; pero lo cierto es que dichos cuatro jóvenes han resuelto el problema de pasar las noches largas invernales muy admirablemente.

Tomen nota de ello los señores respetables y echen mano de esos elementos juveniles, si quieren hacer desaparecer de Villaviciosa esa sombra funebre que al parecer nos dejó en herencia Carlos V de Alemania que tuvo el gesto de encerrarse en el Monasterio de Yuste y de presenciar sus funerales en vida.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro distinguido amigo don Celerino González.

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Checos y Abrigos Cuero. Los mejores, los más baratos, en

Mi Tienda Uria, 30 - Tef. 30

PROFESIONALES

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5. 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Palacio Valdés, 2—Tif. 3008

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gij de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Joaquín García Morán

Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

S. VIEJO

VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º — Teléfono 3126

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista

de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gij de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tif. 4045

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tif. 2132.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundación Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON. Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

- Asma esencial - Neuralgias
- Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
- Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
- Epilepsia - Cólicos hepáticos
- Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
- Trastornos circulatorios
- Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente **BACERALES**, del ganado **LANAR, CABBRO, CERDO**, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias. Antonio Martínez Pescador. Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católico Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

BUEN NEGOCIO, fácil de atender, pocos gastos, en la principal calle de Oviedo, se traspasa por ausentarse su dueño. Informes, por carta, letras G. A., a "Publicitas".

AMA DE ORIA se necesita en Cabo Noval, 13, segundo.

Ventas

SE VENDEN dos casas, una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informarán: Rosal, 67, bajo.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanca. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uria, 6. Oviedo.

MOTOR gasolina 5 H. P., buen uso, véndese barato. Taller mecánico José González, Pedro Herrero Frutos, Candás.

SE VENDE, barata, una carrocería camioneta, de carga, sin estrenar. Para verla e informar Talleres de Emilio Herrero Gascona, 15. Oviedo.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero. La cantidad de millares de personas que desarrollaron estas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 100 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas. Se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencias todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo preparó el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de esta obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter escriba la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase reer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirección Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION. S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear el sobre con su carta para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. México, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 francos. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de dirigirse al correo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Talleres Eléctricos del Carmen

Agencia oficial DELCO-REMY - WILLARD - A. C.

Amortiguadores Hidráulicos - Radiadores

Baterías Autovart

Gil de Jaz, 6

Teléfono 4033

BOO (ALLER)

En algunas ocasiones he querido dedicarme a hacer un llamamiento a la primera autoridad del concejo sobre la libertad de que gozan los canes en estos pueblos. No lo hice primero por ver si los dueños de dichos animalitos se daban cuenta de que infringían una ley que dice: "los perros no pueden andar por las calles sin el correspondiente bozal". Pero, en vista de que esta ley no se respeta y de que esos animales andan molestando al transeúnte, creo oportuno dirigirme al señor alcalde para ver si toma en consideración nuestra queja, y vea el medio de que los canes no acometan a los vecinos como hasta la fecha se viene haciendo. Hace pocos días, he visto que un transeúnte, que paseaba por la calle, fué asaltado por un perro que no tenía bozal; se libró de una mordedura porque pudo defenderse, aunque malamente.

Como es un verdadero peligro que los perros son para tenerlos por lo menos con bozal, llamamos a la atención a las autoridades sobre ello.

MARCNADO (Siero)

Subió al cielo a los ocho años de edad la niña María Adelia Martínez Huerta, hija del industrial de esta parroquia don Juan Martínez, a quien acompañamos en su gran dolor.

Hoy se celebrará una misa de gloria a las diez, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

VEGA DE POJA (Siero)

Después de corta enfermedad ha dejado de existir en esta parroquia la señora doña Urbana Fonseca, siendo su muerte muy ventida en todo el concejo.

A los funerales y entierro celebrado ayer asistió numerosa concurrencia.

Damos el pésame a toda su familia.

Caravia

DE SOCIEDAD

De Suiza, en donde pasaron una larga temporada, llegaron a ésta don Juan Vigón con su distinguida familia.

Bien venidos.

Para Gijón salieron, como de costumbre a pasar el invierno, don Juan Suardiaz con su distinguida señora doña Concha de la Viña y sus bellas y simpáticas hijas Conchita y Maruja.

Pasa una temporada en ésta nuestro buen amigo don Vicente Roza Collera.

BRECEÑA

EL CAMINO DE BUSLAZ
En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el lunes último, se acordó autorizar para que continúen las obras de este importante camino.

Se van a quemar, según nuestras noticias, las últimas quinientas pesetas. Con ellas, por muy optimistas que queramos ser, no habrá para dar cima al último trozo; pero no será mucho lo que quede.

Mérese la pena que los interesados en que esta última obra quede coronada felizmente, pongan en juego todo su valimiento para llevarla a cabo, sacando las pesetas que faltan de donde sea.

ACONTECIMIENTO PARA LAS SEÑORAS

El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Pilar Ruza y Maruja Uranga, ex oficina Discípula Vasconcel y Nuria. Tintes, decoloraciones, marcel, al agua, manicura, cejas, etc. etc. Posada Herrera, 8, tercero, derecha. Teléfono 2613.



Los Males Artríticos

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceración interminable. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen achacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postración profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezónes intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas mártires del artritisismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues su curación es segura pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase que recibimos todos los días.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animara a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.
Esteban Maton, ajustador
27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tomia un eczema. Despues de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoria al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.
M. Silvain Polet
19, Rue St-Nicaise, Rouen (S.-Inf.).

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Despues de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mi piernas no estan ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.
M. C. Mathilde, albañil
a l'Enault, par St-Jean-le-Blanc (Calvados)

De venta en todas las farmacias y droguerías

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.



Granos - Forunculos



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

NOTAS DEL EXTRANJERO Sociedad Hace cincuenta y nueve años

ESTADOS UNIDOS.—LOS RELIGIOSOS Y LA ENSEÑANZA

Conocidas son las facilidades de todo género que la República de los EE. UU. de América concede a los Establecimientos de enseñanza, sin perjuicio alguno por que los dirijan religiosos católicos.

Nueva York, en esa elocuente acogida, va a la cabeza; y destaca entre los Centros culturales que ha logrado el "Manhattan College", de Hermanos de las Escuelas Cristianas. Más que un Colegio, es una verdadera Universidad, en el amplio sentido que allí tiene esta palabra. Fundado en 1849, las autoridades docentes le otorgaron, por extraordinario privilegio, el derecho de expedir títulos académicos; en él se imparten los altos estudios que preparan a los ingenieros civiles, profesores de segunda enseñanza, y aun al doctorado en Filosofía, Ciencias Físicas y Naturales, etc. Entre sus ex alumnos cuentan los Hermanos a los dos actuales Cardenales Arzobispos de Nueva York y de Chicago.

No contentos con esta labor universitaria, los religiosos han poblado a Nueva York—por limitarnos a esta ciudad—de toda clase de centros, según las varias necesidades de aquella multitud heterogénea; así, aparte los colegios de segunda enseñanza, rigen veintinueve escuelas, tan absolutamente gratuitas, que proporcionan hasta el material pedagógico. La población escolar neoyorkina que atienden estos humildes obreros alcanza la cifra de 11.880 alumnos, de ellos 2.200 correspondientes a un sólo establecimiento. La Congregación dedica a estos servicios 200 religiosos profesores, que así contribuyen a la cultura norteamericana.

BRASIL.—CRISTO REDENTOR, EN RIO JANEIRO

El reciente monumento a la Realeza de Jesús recientemente inaugurado en Río, es digno de la capital de la República del Brasil. Para que no desdijese de los 712 metros de altura que alcanza su peana natural el Monte Corcovado, tiene, sólo la escultura, 30 metros de alto y 11 la base propiamente dicha, que aloja una elegante capilla. Tales dimensiones, en evitación de un peso exorbitante, exigen una estatua hueca, y esto obligó al autor de la obra—Héctor Silva da Costa—al empleo del cemento armado. Los especialistas franceses en este ramo, ingenieros Pelnard-Considère y Calquot, tuvieron que estudiar además de la resistencia ordinaria de materiales la extraordinaria, exigida por los fuertes vientos que allí soplan y que actúan en la estatua sobre una superficie básica de 3 metros por 3,8 idem. La armadura interior de la imagen colosal, lleva escaleras practicables con diez mesetas hasta la altura de los brazos de la imagen; cada uno de las cuales puede soportar 500 kilos de carga, por metro cuadrado. No podemos detallar los procedimientos para adoptar las placas de metal, obtenidas, según maqueta, de la séptima parte del tamaño; su enlace y doble cubierta que da al conjunto de la grandiosa imagen un tinte gris claro, Pesa toda ella 1.800 toneladas.

LAS OBRAS DE BUENAVISTA

Los obreros han reanudado los trabajos por su cuenta.—Protesta del contratista

En los pasillos del Ayuntamiento nos encontramos ayer con el contratista de las obras de construcción del alcantarillado de Buenavista don Angel Suárez, quien tan pronto nos echó la vista encima, se acercó a nosotros diciéndonos:

—Precisamente tenía pensado ir hoy a la redacción, para informarles de lo sucedido con las obras de Buenavista.

—¿Hay nuevo conflicto? le preguntamos.

—Claro que lo hay. Como ustedes saben, el Ayuntamiento me adjudicó las obras como deslajista, como lo puedo justificar mediante la presentación del contrato que obra en mi poder.

Resultado que yo—siguió diciéndonos el señor Suárez—me ví precisado a prescindir de dos trabajadores, porque no rendían trabajo y esto trajo como consecuencia el que los demás se declararan en huelga.

Para tratar de la solución del conflicto he acudido a la Alcaldía y en la primera reunión que hemos tenido, yo accedía a llevar a esos obreros a una obra que tengo en las Caldas, cosa a la que no accedieron los huelguistas.

Ocho días más tarde volví a asistir a otra reunión y entonces accedí a que esos obreros volvieran al trabajo, porque me dieron palabra de que habían de cumplir con su deber.

Cuando ya consideraba resuelto el conflicto, los obreros pidieron entonces que les abonara los jornales perdidos, que sumaban 1.600 pesetas, y yo a esto no accedí.

Así las cosas me encuentro hoy con que los obreros han reanudado los trabajos por su cuenta, en virtud de un arreglo que tuvieron con el teniente alcalde, don Bonifacio Martín.

—¿Pero usted ha rescindido el contrato?

—Nada de eso. Yo tengo un contrato, de fecha 24 de septiembre, según el cual yo tengo que terminar las obras en el plazo de tres meses, los cuales, como ustedes saben, no han transcurrido aún. Si yo hubiera rescindido el contrato, podía el Ayuntamiento disponer lo que tuviera por conveniente acerca del particular, pero como no ha sido así, yo vengo hoy a la Alcaldía para formular la reclamación oportuna, pues no estoy dispuesto a consentir que se haga caso omiso del contrato que tengo con el municipio, entregando la contrata de las obras a los obreros sin que se haya tenido en cuenta para nada el compromiso adquirido, adjudicándome a mí dichas obras.

Cuando estábamos en este momento de la conversación, llegó el ingeniero municipal y le preguntamos:

—¿Puede el Ayuntamiento ad-

judicar las obras de Buenavista a los obreros, sin que el contratista haya rescindido el contrato de antemano?

—Desde luego que eso no puede hacerlo.

El señor Suárez, terminó diciéndonos luego, que él estaba dispuesto a exigir, por parte del municipio, el cumplimiento del contrato.

A nosotros nos parece que la corporación se metió en un lío que no sabemos cómo va a salir de él.

VIAJES

Ha regresado de Madrid don Carlos Rosales con su distinguida esposa.

—Ha embarcado en el Musel a bordo del "Habana" con rumbo a la Isla de Cuba, el conocido miembro de la colonia americana don José García Fernández.

—Después de pasar unos días en Infiesto, regresó a Santander la bella señorita Aurora Rossete, hermana política del gobernador civil de aquella provincia señor Díaz Quiñones.

—De Valladolid ha llegado don Ignacio Alonso, acompañado de su esposa y de su hermana política la señorita Asunción Noriega.

—Ha salido para Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, don Eustaquio Fernández Miranda.

—Para el mismo punto ha marchado nuestro querido amigo don José María Fernández La dreda.

—Del Seminario de Valdediós, donde se encontraba retirado practicando santos ejercicios, ha regresado el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

—Pasaron unos días en Covadonga el rico hacendado de Nueva Orleans don Antonio Menéndez, acompañado de su esposa e hija.

—Ha regresado a esta ciudad el distinguido joven don Manuel Herrero.

—Saludamos en Oviedo a nuestro estimado amigo de Muros don Santiago Martínez.

—Se ha trasladado a su casa de León, el constructor de Obras del Estado, don Valentín Rodríguez.

—Regresó a Madrid después de haber informado en la sala de lo civil de esta Audiencia, el ilustre abogado del colegio de Madrid don Miguel Colom Carany.

—Con el fin de doctorarse en Sagrada Escritura, salió para Roma el ilustrado profesor del Seminario de Valdediós don Cesáreo Rodríguez.

—Salió para Valencia el muy ilustre señor Provisor del Obispado y canónigo de la Basílica, don Juan Puertes Román.

—Se encuentra en esta ciudad don Enrique Fernández Rúa, presidente de la Audiencia de Palencia.

—También se encuentra en Oviedo nuestro querido amigo don Eduardo Ron.

—A Barcelona, en viaje de compras, salió don Ulpiano Cervero (hijo).

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo — en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

judicar las obras de Buenavista a los obreros, sin que el contratista haya rescindido el contrato de antemano?

—Desde luego que eso no puede hacerlo.

El señor Suárez, terminó diciéndonos luego, que él estaba dispuesto a exigir, por parte del municipio, el cumplimiento del contrato.

A nosotros nos parece que la corporación se metió en un lío que no sabemos cómo va a salir de él.

No vamos a ocuparnos precisamente de nuestra desesperada situación financiera. Basta decir que para salir de los graves conflictos del momento estamos avocados a un nuevo empréstito aprensivos hacendistas revolucionarios, no son aceptables; el empréstito francés y lo muy deplorable de nuestro crédito, explican esta falta de prestamistas para España. En cuanto a los apuros diarios, además del atraso de las Obligaciones, para satisfacer las que se pagan, el Tesoro apela a los ruidosos recursos del deudor más tramposo y empeñado.

En tal estado, y visto lo que da de sí la gente que nos domina hoy nos ocupamos para indicar que acabarían de hundirnos en la cima de la más profunda miseria. Así como el nombre de libertad fué para nosotros la caja de Pandora, conteniendo todos los males, así con el nombre de ciencia económica se nos echó encima todo lo que sea agio y despilfarro. Una de esas voces siniestras atribuye a nuestro gallardo embajador en Inglaterra, Moret, el culpado predilecto de aquel famoso economista Figuerola, a quien sólo el radicalismo puede acoger todavía como hombre político. Pues bien; se dice que el representante de los intereses de España en Londres, con tal de sacar dinero a los ingleses, que se disipa enseguida como el humo, negocia una rebaja arancelaria, que se aproxime al libre cambio en honra y gloria de la economía política pero que matará toda nuestra industria.

Baste esta sola indicación, que es suficiente para cuantos aprecien prácticamente, y no con teorías de gabinete, nuestra situación industrial. Asturias habrá de ser una de las provincias más perjudicadas con la reforma de aranceles, que costaría todo su porvenir al país productor.

(De la colección de "Unidad", de la Universidad.)

BRILLANTE DISERTACION DEL SEÑOR ALONSO VEGA

Habló para la Juventud Católica Femenina, desarrollando el tema "Los derechos de la mujer en la Constitución".—"La coeducación es absurda"

Ayer se celebró en los locales de la Acción Católica de la Mujer la anunciada conferencia a cargo del joven y prestigioso letrado ovetense señor Alonso Vega.

Los salones de la entidad organizadora aparecían llenos de público, pues el acto estaba dedicado a la Juventud Católica de Oviedo.

Hizo la presentación del orador el Consiliario de la Acción Católica de la Mujer, don Rufino Truéba no, quien dedicó sentidos elogios a la personalidad del conferenciante diciendo que era uno de los jóvenes católicos que sin miedos ni vacilaciones se lanzaba a la lucha por el ideal de Cristo. Fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Alonso Vega es recibido con una prolongada ovación.

Comienza diciendo que él sólo es un católico convencido y que, sin haber hecho nunca política, sale ahora a la tribuna pública porque es un soldado de la Fe y comprende que en estas circunstancias todos deben cooperar al triunfo de la causa.

Al referirse a la política, dice que ésta, es para hacer la felicidad de los hombres en esta vida, pero que la Religión es para alcanzar la verdadera dicha, que no es de este mundo. La Religión y la política van siempre unidas en las luchas de la tierra.

Habla de la actual situación de España y hace mención de interesantes problemas, entre ellos el de la coeducación, censurando duramente este sistema de educar, pues el hombre y la mujer están destinados a cumplir distintos fines en la vida, por lo que también deben recibir educación diferente.

Cita el caso de Rusia en este aspecto, contando algunas anécdotas interesantes, en las que se ponen de relieve los enormes prejuicios de la coeducación. También se refiere a Amicls, que trata estos asuntos con gran escrupulosidad.

A continuación hace una detallada

historia de la mujer hasta los tiempos actuales, y personalidad de la misma en el Derecho civil español. Al llegar a este punto hace una serie de flexiones acertadísimas sobre el matrimonio y el divorcio, que recogen el aplauso de las bellas ovetesas.

Censura la tendencia actual de tratar de dar a la mujer igualdad de consideración que el hombre, cuando aparte de poderosísimas razones morales, hay otras de carácter biológico que lo impiden.

Termina diciendo que se debe perseverar en la Fe de Cristo y luchar por todos los medios para conseguir la entronización de las doctrinas.

El señor Alonso Vega fué muy felicitado por su magnífica disertación, escuchando prolongados cariñosos aplausos.

DEL CRIMEN DE SAN MARTIN DE HUERO

Durante todo el día de ayer practicó el Juzgado de Instrucción importantes diligencias respecto al crimen de San Martín de Huero, con objeto de esclarecer lo referente a la participación en el hecho hubiera tenido el "parrero de Lavandera" contra el cual se recian indicios y hasta ciertas acusaciones de algunos testigos.

Se celebraron varios interrogatorios de ellos muy interesantes, entre el detenido y la viuda de la víctima guardándose gran reserva acerca del resultado de tal diligencia.

Pero como consecuencia de esas actuaciones y aunque se decía que la culpabilidad del detenido quedaría comprobada, el juez ordenó la libertad del "parrero" por no haberse demostrado que hubiese sido el autor del crimen.